Año IV. -- Núm. Ti 002 gml III soid

to, offie creemos justo y acertado, pero al mismo somBEDACCION YNADMINISTRACION SHOULD OCCUPANT CALLE DEL BARCO, NUM. 9 PRIMERO, PRINCIPAL.

ha empezado ya a correr barras de turron.

ectarse con acienodie din de quién está la D. MANUEL HENAO Y MUNOZ.

las Cortes no pueden seradaqueltas; pero la auto-PROVINCIAS OUR IMEST HOMITO 2,50 AND LUTE AMARI YE ESTRANDERO, HER Por comision 9 y 17 respectivamente branzas o sellos de corrent

largo catálogo de los ministerios que Wiernes 28 de Junio de 1872 ta el segundo presidido por D. Manue

litucional, se convocan nuevas Cortes, fijando para el 24 de

DE LAS MAYORIAS DEL SENADO Y DEL CONGRESO. esta situacion, puede darse ya por seguro que

Los senadores y diputados que constituyen las mayorias de ambos Cherpos Colegisladores que en su reunion del dia 15 del presente mes ofrecieron su cooperacion al Gobierno de S. M., afin de que pudiera legalmente cobrar los impuestos, arbitrar recursos, dar cumplimiento al la ley ya sancionada que determina la fuerza del ejercito, votar el contingente naval y atender a la urgente y angustiosa situacion economica de la isla de Cuba; viendos com pesar que ha sido rechazado su patriotico concurso, entienden que estan obligados a fijar su atencion en las arduas y excepcionales circunstancias que se están preparando, sol otas en raldall

- En dl. v denjirlio quedarán infringidos todosv los artículos constitucionales que se refieren á la imposicion y cobranza de las contribu-Segun nos anuncia hoy un periódico minascoro

eNo atenda de ciertamente la gravedado de esa infraccion el art. 32 de la ley de contabilidad, que supone unas Cortes que no han podido votar o autorizar la ley de presupuestos, a pesard de haber estado reunidas al efecto, youn presupuesto inmediato anterior por aquellas discutido y votado, casos en que desgraciadamente no nos encontramos, etimien

El Gobierno, en cuanto concierne a la Har cienda, ejercerá una injustificada dictadura so-d breponiendose al texto expreso de la Constitucion y de las leyes.

En presencia de tales acontecimientos, los que suscriben, inspirándose en los deberes que les impone el honroso cargo con que la nacion les ha investido, y reiterando su profundo respeto à la alta institucion que la ley fundamental hace inviolable, acuerdan y declaran lo sique presidente del Consejo, es una gangatasiug

1. Que el Gobierno ha vulnerado los fueros del Parlamento y se ha erigido innecesariamente en poder arbitrario, incurriendo, por lo tanto, en una gravisima y notoria responsabilidad, exigible por los medios que establecen las

Que se publique este acuerdo para que si llega el caso de que los consejeros de la Cos rona inclinen el ánimo de S.M. á la disolucion de unas Córtes que, sobreponiéndose á toda pa sion politica, únicamente demandan el cumplimiento de las prescripciones legislativas, pueda la nacion juzgar á cada uno por sus obras, y presenciar el espectáculo, nuevo en nuestra historia, de una oposicion que ofrece todos los acomodamientos de la prudencia, y de un Gobierno que voluntariamente se lanza á todas las aventuras de la arbitrariedad.

Madrid 26 de junio de 1872 graq consoilduque sendios que en aquella ciudad se han llevado a Abascal (don José).—Alicante. Real. Aguila y Aguila (don Santiago del). - Ciudade

Angulo (don Santiago).—Cáceres. Antequera (don Juan Bautista).—Canarias. Slaoib Aurioles (don Pedro Nolasco). - Málaga. (don Joaquin).—Pontevedra. Barrantes (don Juan Alvarez de Lorenzana), -viz-Barrieta y Martinez (don Celedonio) .- Zaragoza. Basanta (don Bantolomé). Lugo, mandad setu A Bassols (don Joaquin). Baleares. Benedito (don Manuel).—Castellon. Bernar (don Emilio).—Sevilla. Bernar (don Emilio).—Sevilla.

Bruil (don Juan) .- Zaragoza on «noisal al» is Cabezuelas (don Juan de la Cruz Baillo y Maranom), conde de las .- Ciudad-Real ser al supreb osas Camacho (don Juan Francisco) - Múrcia - Orense -Carreras Font (don Félix).—Castellon.—Chacon (don Miguel Chacon y Durán), conde del.—

Almería. Climent y Vidal (don Enrique).-Gerona.

Collasony Gil (don Pedro) Barcelona a redo 11 Buero (don Manuel-Gutierrez de la Concha), marot nes del - Malaga Escudero y Marichalar (don Cayo). Navarra. Estruch y Ferrer (don Ramon). - Barcelona. Fontecilla (don Andrés).—Jaen.

Fuente Alcazar (don Sebastian de la).—Cuenca! Gallego (don Joaquin). Teruel. Garcés de Marcilla (don Ramon). - Zaragoza. García (don Diego).—Guadalajara. García Alcobendas (don Manuel).—Guadalajara. Garcia Cervino (don Tomás). Segovia. Garcial Gomez de la Serna (don Félix): - Córdoba. García Leaniz (D. Pedro). Sevilla.

García de Quesada (don Blas).—Coruña. Garrido y Melgarejo (don Diego).—Huelva. Gonzalez Alegre (don Rodrigo).—Toledo. Gonzalez (don Ambrosio).—Toledo. Grande (don Manuel Maria). - Cáceres. Groizard y Gomez de la Serna (don Alejandro). ouesto; pero es el caso que al .civoge& .cojabad rector, el cláustrospalaMe. (aupiral inob) siberall-

Hernandez Amores (don Antonio). - Múrcia: Hombre (don Segundo).—Coruña. Jovellar (don Joaquin).—Huesca. Leon y Falcon (don Jacinto).—Canarias. Leon y Medina (don Estéban).—Jaen. Leon Teruel (don José). Jaen. Mansi (don Pedro Nolasco). Toledo.

Marquina (don Alejandro).—Orense. Martinez de Junquera (don Marcelino).—Guadala-Masadas (don Paciano). Barcelona. Bluo Montalban (don Juan Manuel) Madridy -Muñoz Bueno: (don Joaquin) - Eaceres o urges ed Merclles (don Domingo Antonio) ... Orense. Mongasi (don Francisco) - Huesca. Montejo y Robledo (don Telesforo). - Segovia. Monteverde y Leon (don Francisco). — Canarias. Moya (don, Francisco Javier).—Huelva, electo. Oliva (don Telesforo) Salamanca. 91 Ory (don Salvador María). - Baleares. -Pelayo y Cuesta (don Justo) - Avilant Puig (don Fernando) su Geropacidae

Ramirez Carmona (don Francisco). - Almería. Ramirez Cruzada (don Francisco).—Huelva. Ramirez (don Teodoro Jose).-Logroño. Rivas (marques de). - Ciudad Real. Rios y Rosas (don Francisco de los) - Cádiz. -Rodriguez Leal (don Ramon) -Caceres menoque Rodriguez Santamaria (don Francisco) - Huelvaso Roger y Vidal (don Tomás).—Gerona.

Romera (don Dionisio Roberts), conde de la.—Cas-

Ros de Olano (don Antonio).—Segovia. Sala (don Pedro Pascual).—Alicante. Salillas (haronde). Teruel. coubivibui coins Sancho (don Emilio). - Castellon de la Santa Cruz (don Francisco). - Teruel. Santonj & (don Luis) Alicante. Semprun (don José Maria). - Valladolid. Serna (don Felix María de Mesina), marques de la,

Sierra-Bullones (don Juan Zavala), marqués de. Uhagon (don Manuel María). - Baleares. tido a que sus soguslest (odosali nob) sollu-- Vado (don Manuel del). - Guadalajara: Valenzuela (don Alonso).- Jaen ... Valera (don Juan). Cordoban le Valle (don Gervasio del). Toledo. Velarde (don Cosme). - Coruña.

despitated den político. Abeleira Bussé (D. Manuel), Sigüenza, Guadalajara Acuña (don Pedro Manuel).—Baeza, Jaen. Agramonte de Valdecabriel (conde de), don Manuel

Perez de Vargas.—Andújar, Jaen, Joy Ahumada (marqués de), don Jayier Giron.—Ubeda, Aladro (don Juan Pedro de) - Villalba, Lugo de el Alau (don Eugenio).—Puebla de Tribest, Orensetali Albareda (doni José Luis) de Pego, Alicante so o o be Alvarez Mariño (don José) . Wiladenvunt, Geronas -Alegre (donoMiguelf) -Segorbe .. obraf oirozo elasm -Allende Valledor (don' Faustine). Belmonte,

Almina (conde de la), don Melchor Sangro y Rue

Henao, y dice que su derroll en las pasadas elecciones Alonso Colmenares (don Eduardo) .- Arnedo, Lo-Alonso Martinez (don Manuel). - Castrojeriz, Búr-Alzugaray (don Ricardo) .- Lalin, Pontevedra.

Amat y Sempere (don José).—Monóvar, Alicante. Anciola (don Antonio Luis de).—Vega de Rivadeo, Oviedo. Angulo (don Luis de). - Navalmoral, Cáceres. Aranda y Jimenez (don Celestino). - Calatayud, Za-

-Aravaca y Vazquez (don Nicolás).—Baza, Granada P Arenal Fernandez (don Juan del).—Vélez-Rubio, Almería. Arias y Giner (don Severiano). - Segundo distrito,

A. Torres (don Pedro). - Tremp, Gerona; electo. Aristegui y Ponce (don Antonio). - Sanlucar la Maun dia en el caso de presentar la dalhivezuroy Armesto y Cobian (don Constantino) La Puent

teareas. Ponteyedra il sour de l'allie es on sup ol. le Avila Ruano (don Manuel). Elenaranda, Sala-il Ayuso (don Ricardo).—Figueras, Gerona. Balaguer (don Victor).—Villanueva y Geltrú, Bar-

Ballesteros y Ordejon (don Pio). Egea, Zaragoza. Bañon y Algarra (don Francisco) Vinaroz, Cast Bañon y Algarra (don Joaquin) - Nules, Castellono Barrenechea (don Francisco).—Logroño, Logroño.

Bañona Santamaria (don Salvador) Sariñena, Huescas somizorq naise sup selicul 000.04 co.1 gar a esta corte vienen strabila ... (èsol nob) sall -Bas y Moxá (don Federico) - Elche, Alicante. Eo.1 Becerra Armesto (don Joaquin). - Celanovasio

Rermudez Reina; (don Eduardo), Carmona, Sest Borrajo de la Bandera (don Pedro). - Santafe, Gra-

Cajigas (don Ambrosio José). - Laredo, Santander. Gandau y Acosta (don Francisco de P.) - Marchena, e la cuestion del induisligeZantenson la sevilla; San Vicente Sevilla induitable del sevilla cuestion del propieto del sevilla cuestion Capdepon Martinez (don Tomás); Dolores, Ali

Cappa (don Leon).—Valderrobles, Teruel. Carbo (don Buenaventura). Orihuela, Alicante. Carrillo y Gutierrez (don Rafael). - Jergal, Almeria. Castro Serna (marqués de), don José María de Ulloa.

Calbo (don Francisco Javier). Strendrell moisilod! Carbacho y Rein (don José) Córdoba. Cazurro (don Mariano Zacarias). Estepa, Sevilla; Cervera (marqués de).-Ordenes, Coruña.

Chacon (don Ricardo). Alhama, Granada. Chapa y Olmos (don Vicente).-Mercado, (segundo Chico de Guzman y Orin (don Ramon). - Alcazar de Sansjuan, Crudad Reaf Est ashot no

-Clavijo y Royan (don Juan)! La Bañeza, Leon! Cortés Llanos (don Bonifacio) Infiesto, Oviedo; Coamo, Puerto Rico. Cruzada Villaamil (don Gregorio). - Villena, Ali-

Curiel y Castro (don Adriano). -- Ponferrada, Leon. De Blas (don Bonifacio). - Santa Maria de Nieva, Se-

Delgado (don Justo Tomás). Santo Domingo de la De Pedro (don Francisco) - Alcaniz, Teruelo Diaz Quijano (don José). Trujillo Cáceres. Piaz Romero (don Pedro). - Sagua Puerto Rico;

Elduayen (don José). - Cañiza, Pontevedra. Esperanza (marques de). - Puerto-Rico, electo. Fabra y Floreta (don Juan).-Pungcerda, Gerona. Feijóo Sotomayor (don Urbano). - Verin, Orense. Fernandez de la Hoz (don José María) — Villajoyosa,

Ferratges (don Antonio). - Granollers, Barcelona. Ferrer e Iglesias (don Ramon). - Cervera, Lerida. Ferrer y Soriano (don Vicente). Albocacer, Caso Se dice que cuando perdió la fé escribió wollet

Fontan (don Eduardo). Redondela, Pontevedralis Fontes Contreras (don Joaquin) Primer distriton Font y Canals (don Julio).—Sahagun, Leon.
Gallostra y Frau (don José).—Utuado, Puerto Rico.
Gamazo Calvo (don German).— Peñafiel, Valladolid.

Gameron Civico (don' Juan) 1911 Vease Monte's Sions para convencerle empleó D. Nicolás . (ab coupram García (don Cástor) - Ginzo de Limia, Orense a am García de Leaniz y Zamora (don Leonardo) Ecija, De lo que resulta que la solucion de la ullivez

García Gomez (don Andrés).-Hinojosa, Córdoba. Garcia Lomas (don Fidel). - Torrelavega, San-García Martino (don Francisco).—Albarracin, Te-

a bayonetazos, y se aproyechargarana alir Garrido y Herrera (don Manuel). - Valverde, Huelva. Garrido Melgarejo (don Joaquin).-Huelva, Huelva. Gavini y Estaun (don Manuel). - Jacat Huesca, Bons Gisbert (don Lope). Tercer distrito, Múrcia, Gomez y Mestre (don Federico). -Igualada, Bar-

-Garcia de Torres (don Juan). - Santa Cruz de Tene

-Gonzalez (don Venancio). -Lillo Toledo. Bl BEZITO Gonzalez Encinas (don Santiago). - Cabuérniga, -Gonzalez Fiori (don Joaquin): Los Hoyos, Caceres

Gonzalez Llorente (don Antonio). Mataró, Barce-Gonzalez de la Peña (don Pablo). - Molina, Guada-Gonzalez Romo (don Cristóbal). Primer distrito,

Grauly Prats (don Ramon). - Valls, Parragona US -Guyon (don Anacletos Eduardo) -Benavente, Za-Gullon (don Pio). -Toledo, Toledo. Vem sua à sol

Gatierrez de la Vega (don José Antonio). Willag nueva de los Infantes, Ciudad Real (18 Herrando (don Juan Salvador).—Borjas, Zaragoza. Herrera (don Cristobal Martin de).—Vitigudino, Sa-Hornachuelos (duque de), - Córdoba,

Izquierdo y Zarate (don Lorenzo).—Cambados, Ponero en cambio toda la actividad de los sebeve Isasa y Valseca (los Santos) - Montoro, Córdoba : Lafuente Casamayor (don José). - Arccidona. Ma-

Leon y Castillo (don Fernando).—Las Palmas, Ca La renovacion completa del personal a Real, Leon y Llerena (don Eduardo).—Alcala la Real, Jaen del disponer de quince nestrativo, les permite disponer de quincensal LinareseRivas (dona Aureliano): -Carballo, iCominio Lois é Ibarra (don José). Torrelaguna, Madrid. [ Lopez (don Matías).—Sarriá. Lopez de Ayala (don Adelardo). - Fregenal, Bao

Lopez Bustamante (don Eugenio), Guayama, Puer-Lopez de Castilla (don José) - Torroella, Gerona. Lopez Dominguez (don José). Coin, Málagamo Lopez Grado (don Pedro).—Pravia, Oviedo. Lopez Guijarro (don Salvador).—Mora, Terdel.

-Lopez sdel Pind u(don Josét María) co-Sani Roman Loring (don Jorge) -Primer distrito, Malaga. Hados y Rius (don Magin). Tarragona, Tarragona. Macía Castelo (don Demetrio) - Voldeorras Orense Madorell (don Francisco de Asís).—Villafrança del Panadés, Barcelona. -Malcampo y Monje (don José) - San Fernando,

Misa (don Manuel).—Jerez de la Frontera. Maluquer de Tirrell (don José). - Castelltersol, Bar-Mansi (don Angel).—Fuente del Arzobispo, Toledo. Maatin (don Meliton).—Cuéllar, Segovia. Martinez (don Candido). - Mondonedo, Lugo. 111 Martinez Brau (dono Francisco) Balaguer Lérida Martinez Perez (don Manuel). - Torrecilla, Lo-

Merelles Caula (don Adolfo). Rivadavia, Orense.T Montes y Verde Soto (don Gregorio) tollescas of Moreno Abadía (don Manuel).—Canete, Cuença. Moreno Benitez (don Fuan). - Navalcarnero, Madrid. Moreno Nieto (don José) . Castuera am asib sonu Muñiz (don Ricardo). — Villalpando, Zamora. Objection Muñoz y Herrera (don Mariano). — Montalvan, Te-

osa es necesaria para espantar del campo debri Muñoz y Sepúlveda (don Pedro) - Pozoblanco, Cór-Navarro y Ochoteco.—Tarazona, Zaragoza; electo. Naval Schmit (don Eduardo).-Belchite, Zaragoza. Navarro y Rodrigo (don Antonio) Tervera Pa-

Navarro y Rodrigo (don Carlos). - Purchena, Al-Nunez de Arce (don Gaspar) -Villalon, Valladolid; Orense (don Rafael Antonio) - Padron, Coruña 180

Ortiz de Pinedo (don Manuel), Guadalajara, Gua-Ortiz y Ruiz (don Eusebio).—Carolina, Jaen Padierna de Villapadierna (don Felipe). - Alcanices,

Pagan Pagan (don Pedro). Segundo distrito, Page (done Eusebio) . Alcalá de Henares, Madrid &

Palau (don Antonio).—Ibiza, Baleares, it al y allat Parias y Guerra (don Antonio).—Cazalla. Antes como anora, arguera (des como esta A

Parra (don Escolástico de la). - Villacarillo, Jaen. Pastor y Landero (don Manuel).—El Salvador, pri-mer distrito, Sevilla. Penuelas (don Lino)! Minaden, Ciudad Real! 111925 Perez (don Nicasio) - Ferrol, Coruña Perez y Perez (don Vicente) .- Orense, Orense. Perez Zamora (don Feliciano).—Orotava, Canarias. Pinol (don Joaquin). Roquetas. 10 0199 . 28118 890

Pisa Pajares (don Francisco de la). Carción, Pagalencia. Pons y Montels (don Federico). - Vich, Barcelona. Quintana y Combis (don Alberto de). Santa Colo-

ma, Gerona. De gerona equi noi senimo de ne nos son Quiroga y Perez (don Eduardo). — Carballino, Orense sel a obeques obnutoro en y Innoisullino. Quevedo y Donis (don Antonio) - Guadixo Grana-II Ratés (don José de).—Arenys de Mar, Barcelona.

Reig (don Eduardo). - Manresa, Barcelona. Rey (don Antonio) .- Granada ... i Rico y García (don Celestino).—Piedrahita, Avila. Rios y Rosas (don Antonio de Ios).—Gaucin, Málaga. TeRonda, Malaga. Grazalemay Cadizism nebro le Risueño y Pradas (don Adrian) Campillos, Mánis

Robledo Checa (don Vicente). - Torrox, Mataga. Roca y Blanch (don Alejandro de). Olot, Gerona. BI Rodriguez de Castro (don Manuel) . Monforte, Lugas Rodriguez Seoane (don Luis).—Puentecaldelas, Pon-

Ros Escoto (don José). - Sagunto, Valencia; electoru Romero Ortiz (don Antonio). Noya, Coruña Santiago, Coruña. Romero Robledo (don Francisco). Antequera, Maou

Ruiz Capdepon (don Trinitario).—Játiva, Valencia. Ruiz Villegas (don Francisco).—Loja, Granada. Rute Giner (don Luis de). - Vélez-Málaga, Málaga Saavedra Balgoma (don Joaquin), Villafranca del Vierzo, Leon.

Sagasta (dong Pedro Mateo). Caldas, Pontevedra Sagasta (don Práxedes Mateo) - Segundo distrito, Sevilla.—Gerona, Gerona.
Sagasta (don Teodoro Mateo).—Almansa, Albacete. Sanchez de Milla (don Antonio) Daimiel, Ciudad

Salazar (don Emilio).—Laguna, Canarias; electo.
Sanchez y Garcia (don Manuel).—Solsona, Lérida. Sanjarjo Pardinas (done Ramon) - Corcubion, Coes Sanchez Silva (don Manuel). - Utrera, Sevilla;

Santos (don José Emilio de). - Alcira, Valencia. II Sanz Riobó (don Francisco). - Vivero, Lugo. Sanz y Posse (don José Laureano). - Puerto-Rico, titulado «Cortesia parlamentaria;» los dituitos

Sedano (don Cárlos) - San German, Puerto-Rico. Serrano Bedoya (don Francisco), -Cazorla, Jaen. Serrano y Dominguez (don Francisco).-Jaen, Jaen. Suarez y Guanez (don José). Willacarriedo, Sans

Tagle (don Ramon).—Seo de Urgel, Lérida. Teixidor (don Jose). Borjas 1900 g nozaz Bl & 290 Terrero (don Antonio). - Giudad Rodrigo Sala-Topete (don Juan Bautista). - Segundo distrito,

Torreblanca Diaz (don Eugenio).-Tercer distrito, Trechuelo y Vida (don José). Chiva, Valencia. 91 Es ese el partido de sevotoslecobatuqib collira Ulloa (don Augusto). - Fonsagrada, Lugo. Villalva (don Federico).-Puerto de Santa Maria,

Villarroya y Llorens (don Enrique de). Liria, Vam Villamejor (marqués de).—Puentedeume. altimas elesisinmes alumen (onsins Mtinob) ninudis des-Zugasti (don Julian), Coria, Cáceres

Pero ya en el ministerio, disponiendo del La junta directiva de la asociación de propietarios ha T elevado una exposicion al Congreso, redactada por la relega gante ventendida pluma del individuo de sie seno senorm Aguirre de Tejada, en la que, con motivo del proyecto de presupuestos úlimamente presentado, se pide con gran nú mero de convincentes razones, la reforma de todo aquello que afecta de un modo gravisimo a la propiedad. 109 ; obild. tetiza en tres palabras, libertad, moralidad y economias, puede encentrar el Jordán que lave

esta cuestion. Por lo demás, ni el haber provocado esta cuestion, ni el voto que dentro de poco ha de salir de estos bancos, lleva en si ningun acto que pueda calificarse de ministerial: lo que esto significa es que la bondad de nuestras doctrinas es tanta, que siempre que se trate de gobernar, hace, no que nosotros votemos con las mayorías, sino que las mayorías voten con nosotros, que es lo que va á suceder qui, y que otros partidos de la Cámara, más o menos monárquicos, no puedan votar en contra de ellas. Es cuanto tenia que decir, en atencion al estado del debate. Jarom al

abstracto de diffeil definicion: pero como conducta de toda la vida del hombre, es para todos comprensible, y no es y no puede ser más que la conformidad de nuestros pensamientos, palabras y obras con las condiciones esenciales de desarrolto de los séres á quienes se dirigen, y hablando de una manera más práctica, con la voluntad de Dios. Y en esto estoy conforme, aunque no lo estoy en muchas otras cosas, con la obra, tan conocida en Espana, del ingles Mister Dymond.

La teoria de los circulos concentricos, que aqui se ha sostenido con tanta brillantez, es tan antigua en mí, que hace veintitres años que tuye el honor de exponerla en un folleto de que entonces se ocupó la opinion pública, no por su autor, sino por la cuestion que ventilaba, y en el cual decia estas palabras: «La moral y el derecho no son más que dos círculos concentricos, y toda la diferencia consiste en las mayores of menores dimensiones de la zona intermedia.» Desep, finalmente, hacer constar que yo he combatido «La Internacional» por las doctrinas de sus Congresos generales, pero tambien por las doctrinas de sus reglamentos. españoles, que es lo que principalmente debemos tener delante y de lo que debemos tratar nosotros al ocuparnos de

Y LAS ORDENES MONASTICAS.

cho o sin justicia o sin necesidad han derramado sangre humana, su conciencia le dirá: si no hubieses dejado predicar en la tribuna, si no hubieses dejado predicar en da b prensa doctrinas deletéreas, no hubieras tenido que dar la batalla en las calles, dejando sumidas en la orfandad á incon finidad de familias; no hubieras cubierto las plazas con car daveres, cuya sangre pesa sobre tu cabeza, complice deli envenenamiento social que ha producido su crimen y su tonio María de Murúa .- Antokio se Antokio María de Murúa .- Antokio se Antokio María de Murúa .-

Es, pues, nuestro sistema contrario al sistema represivo; es constantemente nuestro sistema, aplicado al Gobierno en todas las cuestiones sociales y políticas, el sistema predecia estas palabras, que están en el Diario de las Sectories

Padece, pues, equivocacion el Sr. Moreno Nieto, que apenas es excusable en S. S. que viene discutiendo conmigo en el Parlamento y en otras, partes hace mucho d su castillo feudal en la Bolsa, se habrán apoderado de los

Sres, Diputados: la cuestion de «La Internacional» haid sorprendido á los partidos hoy dominantes, ha sorprendido so á esta Asamblea, ha sorprendido al Gobierno; pero á míso no me ha sorprendido ni á mis amigos políticos. En el año 1866, el 30 de Agosto, presentaban los Diputados á quienes entonces se llamaba neo-católicos, porque todavía nonera llegado el tiempo de que licitamente pudieran sus contracue rios llamarse anti-católicos; presentaban una enmienda alua mensaje de la Corona, que entre otras cosas decia lo siguiente: «Atenderá el Congreso a la futura conservacion lo constante del órden público, proponiendo leves preventivas que impidan tomar vuelo á incendios difíciles de cortara que una vez apoderados del social edificio. Indicará los mediosoc conducentes á mejorar la condicion de las clases pobres, q harto desatendidas en estos tiempos, en que el afan de acre-no

. SADLA INTERNACIONARAI Y

amigos mios, han hecho leyes represivas crueles, cruelis simas, que yo no, abono, que eno edefiendo jaque ijamás hem defendido, que antes bien he combatido siemprel De amaco neranque tratandose, por iejemplo, de la imprenta, voiestablezco la prévia censura; d la cosa más parecida a cellas que e se-puedap d'Y despues? Despues, para los delitos que llegamb á escaparse á ela prévia consura porque do dos los imedios e humanos son imperfectos, penas pecuniarias relativamente p blandas of Yllosoliberales? Los diberales dicen que se publico que todo do que se quiera; pero en cuanto a castigos, preto sidios correccionales omás que correccionales, penas corporales vejaciones personales de todo género; ese les setel sistema liberale El mio, que es anti-liberal, no es moisfuées dicho sea de paso, tiene que sovisérqen cametigras con asonun

E cuenta, señores, que el Gobierno que usa constantes o mente del sistema preventivo, si se encuentra con un mosup tinien las calles, done la scabeza muyualtanyala leonciencia og muydimpia responde concel hierro al hierro; con la fuerzam á la fuerza, con las armas á las armas. Pero el que sostiene toda la vida que es lícito predicantodo género de sistemas; el que está sosteniendo toda dal vidai que se idebe dar dibertadial error; el que está sosteniendo todas las vidas que so á esa tribuna debenevenir todas las opiniones, aunalas máses absurdas; el que está sosteniendo toda la ivida que todo géno nero de opiniones deben defenderse en la prensa di augilasor más peligrosas y funestas asaldrá con la misma branquili- es dadaque yoja combatic con elshierpo em la plaza pública áoq los que hayan sido seducidos desde esa tribunação por das q palabras escritas en un periódico insensatamente revolubili cionario é impío, libriemente circulado No; porque sunt conciencia le diră, amargando subvida, spor do menos ienim las horas de insomnio que todos tienen guando sin dene coi

LA INTERNACIONAL dido nombrándome, ó clarísimamente designándome, aunque sin pronunciar mi nombre. Pues á la mayor parte de esas alusiones no voy á contestar; pero hay algunas de que Alusion personal del Sr. Nocedal. on our del grupo á que tengo la honra de pertenecer.

El primero que se sirvió aludir á mi discurso fué mi amigo el Sr Moreno Nieto, ó por lo menos, es el primero em on one on session de 2010 de novie merento noisula avuo es dado ni posible prescindir; del cual, así como de todos los demás Sres. Diputados con cuyos discursos tengo que

El Sr. PRESEDENTE: El Sr. Nocedal (D. Candido) tiene da palabra para alusiones personales. Plant la el eup

El Sr. NOCEDAL (D.P Candido): Insisto, Sres Diputados, en que esta discusion es el más grande favor que el Congreso puede haber hecho a «La Internacional.» Todos los dias vosotros, Sres. Diputados, oficialmente por medio de vuestros taquigrafos, de los redactores de vuestras sel siones, (Hevais los programas, los anuncios, los carteles, las defensas de «La Internacional» a la Gaceta del Gobier no, a los periodicos oficiosos, a los periodicos de oposicion, a todas las publicaciones de España. Si esto no es hacer favor a «La Internacional,» no se que más se podria hacer. Además de insistir en esto, me consta de una manera positiva que el Congreso está cansado, aburrido y hastlado de esta discusion, y me parece evidente que no menos cansado, aburrido y hastiado que el Congreso esta el país; y sin embargo, yo voy á hacer uso de la palabra. Parece una inconsecuencia. No lo es, Sres. Diputados. desde el momento en que haciendo ya tres semanas que pronuncie mi pobre discurso, no ha habido un solo Diputil tado de los que despues nan hablado, excepto uno solo, mi amigo respetable el Sr. Rios Rosas, que no me haya alu-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

## SECCION POLÍTICA.

LA POLÍTICA DOMINANTE POR SUS HECHOS.

Los cimbros se pavonean tranquila y majestuosamente por las esferas del poder. En el ya largo catálogo de los ministerios que se han formado desde el 2 de octubre de 1868 se cuenta el segundo presidido por D. Manuel Ruizo Zorrilla, homogéneo, compacto y reforzado nada menos que con la sumidad política de la talla y la fuerza del Sr. Gasset y Artime.

Antes como ahora han venido, así al menos lo dicen, a practicar con toda sinceridad, con toda lealtad, y a desenvolver, segun su letra y espíritu, el Código fundamental de 1869; y en un documento oficial que ha visto recientemente la luz pública, no quieren ir ni una linea atras, pero ni una linea más adelante tampoco, de los principios consignados en la Consons y Montels (don Federico). - Vich, Bar

Los cimbro radicales no se limitan a ofrecernos con su deminacion una era de purismo constitucional y de profundo respeto a las manifestaciones de la opinion pública; se han impuesto tambien la mision de moralizar la administracion pública, de redimirnos de los horrores de nuestra situacion económica, y de hacernos felicesa todo trance, devolviendo al pais el orden material y moral profundamente per-Risgeno y Pradas (dogment odoum esadobadrut

Cansados nosotros, y con nosotros todo el que trabaja y paga, de tantas y tan pomposas, pero tan estériles promesas como suelen hacerse desde el poder o desde la oposicion, nos limitamos siempre a juzgar a los hombres y a los partidos por sus actos; pero hoy, como nunca, nos vemos obligados á ello, porque nunca como ahora se ha faltado con mayor insolencia a cuanto el decoro, la probidad y la conveniencia Rute Giner (don Luis de). - Vélez-Málatoibhasitiloq

El partido radical se encuentra en el poder de una manera notoriamente antiparlamentaria; es decir, de la manera más ilegitima posible, y que contradice completamente los principios que en la prensa, en la tribunal y en las reuniones públicas ha venido sosteniendo. Es cudado en la prerogativa régia, le escala sin escrupulo, dandose en espectáculo al mundo político, en condiciones mucho peores que se nos ofreció el ministerio Cleonard-Manresa en Santos (don José Emilio de). -- Alobanistomitlù le

Los que escribieron aquel famoso artículo titulado «Cortesia parlamentaria;» los que se unian asiduamente en las pasadas Córtes con las fracciones antidinásticas para convertirse en mayoría constitucional; los que aún comparaban su número con el de una de las fracciones, à la sazon gobernantes, para deducir que el poder les pertenecia parlamentariamente, constituyen Gobierno cuando están en insignificante minoría, y cuando esa minoría viene al Congreso por la benevolencia y consideracion, de republicanos, carlistas y alfonsino.s

Es ese el partido de severos principios y de doctrinas democráticas, que acepta el poder por encima de las prácticas parlamentarias y con menosprecio de las manifestaciones de la soberanía nacional libremente expresadas en las últimas elecciones? Ese no es partido ni de principios ni de doctrinas, es un partido de aven-

Pero ya en el ministerio, disponiendo del Tesoro público y de todas las atribuciones del podersiejecutivo, puede gobernar equitativamente, constitucionalmente, porque las Córtes en que está en insignificante minoría le ofrecen su cooperacion para legalizar la situacion

económica y resolver la cuestion de orden pús

blico; porque dentro de ese programa que sin-

tetiza en tres palabras, libertad, moralidad y

economias, puede encontrar el Jordán que lave

su vicio de origen; pero lejos de ser así sus primeros pasos son la negacion absoluta de cuanto han venido sosteniendo, y solo se limitan à consolidar el edificio de su dominacion valiéndose de cuantos medios le sugiere su hipocresía constitucional.

Dentro de la letra del Código fundamental, las Córtes no pueden ser disueltas; pero la autocracia radical, la más deprimente de todas las autocracias, ha decretado lo contrario, y violentando y escudándose con la régia prerogativa, mañana se publicará el decreto de diso-

Prohibe la Constitucion que puedan cobrarse las contribuciones ni levantar empréstitos sin que estén por las Cortes decretadas; pero las contribuciones se cobrarán, si no de buen grado, á bayonetazos, y se aprovecharán las pro posiciones de préstamo de los usureros de la banca, que entregarán su dinero al precio del riesgo que corren. Nadie más que las Cortes pueden fijar las fuerzas de mar y tierra ni autorizar la contribución de sangre, la más repugnante para el caracter de nuestro pueblo; pero los que han sido ya quintados serán conducidos amarrados a llenar las filas del ejercito, diezmado por las privaciones y las fatigas.

La Constitucion, queda pues barrenada, hecha pedazos; la régia prerogativa sirviendo de escudo á la deslealtad de los que aconsejan al monarca; los intereses morales del país entregados á sus mayores y más implacables enemigos, y cuantas instituciones sociales y politicas se encuentran entre la demagogia y la monarquia quedan arruinadas, dejandola ais'ada y expuesta á los furores de la anarquía, de las que solo puede librarla la Providencia.

Pero en cambio toda la actividad de los cartagineses de la revolucion se han concentrado en un solo punto, en consolidar su poder para Leon y Castillo (don Fernachabiutagragi & olrazog

La renovacion completa del personal administrativo, les permite disponer de quince o veinte mil agentes asalariados que les lasegure en los distritos de España un triunfo elec-

Lopez de Ayala (don Adelardo). - Fregenal, . Isgot La compra de 40.000 fusiles les consentirá armar otros tantos voluntarios que, viviendo sobre el país, impongan á éste los caprichos de sus dominadores; sus prodigalidades y condescendencias sostendran vigorosa en el Gobierno la coalicion consiciertos elementos cuyas tendencias se notan en Jerez y Barcelona; en una palabra, todos los elementos que se mueven por el resorte del presupuesto, y todos los que esperan del desorden el triunfo de su ideal o el logro de sus intereses, todos se encuentran dispuestos á quemar el último grano de pólvora para sostener al radicalismo triunfante.

Y ahí teneis su política deducida por sus hechos, y ahi teneis á los cimbros que nos hablan de principios y doctrinas cuando todos pueden condensarse en gozar del poder por el interés material que les reporta.

Todo pasa. Hoy pesa el radicalismo como una losa de plomo sobre la libertad y la justicia. Su triunfo no puede ser duradero. Algu gunos dias más, y veremos derruirse su poder al ruido de una carcajada universal, que no otra cosa es necesaria para espantar del campo de la política á los fariseos que hoy lo dominan.

Vaval Schmit (don Eduardo) .- Belchite, Zaragoza, Es indudable que el Sr. D. Nicolas María Rivero en vista de la marcha que sigue el actual Gabinete se declare de oposicion.

lavarro y Ochoteco -Tarazona, Zaragoza: electo.

El Sr. Rivero hace tiempo que se ha desengañado completamente, y sabe cómo apreciarl el cariño que le mentian varios de sus amigos y muy especialmente el de algunos de los que hoy son ministros, y no está en el caso de servir de pasto à «El Imparcial,» como lo fué siendo ministro de la Gobernacion, ni de juguete à los que le abandonaron en las elecciones, presentandole tan solo por el distrito de Ecija. Bio Sea lo que quiera, el SrARivero se lencuentra

muy rebajado en esta situacion, y el Sr. Rivero no puede consentir en tales rebajamientos.

¿Es cierto que algun Gabinete extranjero ha contestado al nuestro que no admitirá al embajador ó ministro que se le envie en reemplazo del que existe hoy?

Deseariamos saber la verdad, y que el país la supiera tambien, pues de esta manera podra apreciarse con acierto de parte de quién está la

Dice "La Nacion:"

«La Independencia se sulfura porque habiamos del señor Henao, y dice que su derrota en las pasadas elecciones valé más que la victoria del candidato radical Sr. Romero Giron. Nosotros, sin embargo, nos conformaríamos siempre a salir victoriosos de esta manera.»

El Sr. Romero debe su triunfo á los antidinásticos, à los enemigos del monarca de quien

ha recibido grandes mercedes. «La Nacion» y sus hombres están juzgados. Nosotros ni nos sulfuramos por ello ni porque se hable del Sr. Henao; nos indigna, sí, la conducta de los cartagineses de la revolucion, que lo mismo adulan al rey que à sus vene-Arenal Fernandez (don Juan del) .- Vélez-lzorgim

Arias y Giner (don Severiano).—Segundo distrito Un periódico de los benévolos, ocupándose de la posibilidad de que los radicales se vean algun dia en el caso de presentar la dimision y Armesto y Cobian (do:asidice:ob) naidol y otsamiA

Si, lo que no es difícil, ese trance llega, un viaje al extranjero, no decimos de quien, podria producir resultados

La actitud de los radicales nos hace creer que seguiran el consejo; porque lo que «La Igualdad» ha escrito es lo que cada uno de los cimbros asegura verbalmente neb susell v nons

La dinastía conocerá muy pronto que está rodeada de traidores upsol

Los 40.000 fusiles que están próximos á llegar á esta corte vienen de Cuba. Los filibusteros se regocijarán con esta no-Becerra Armesto (don Joaquin). -- Celanovasiot

Esas armas destinadas á mantener la integridad del territorio español, servirán ahora para rasgar la Constitucion española. Así se perderá todo á un tiempo; pátria y ley,

cas (don Ambrosio 1 Sci). - Laredo, Santande El Consejo de ministros reunido para tratar de la cuestion del indulto de un sentenciado muerte en Hellin, resolvió no inspirar este generoso sentimiento á S. M., por las circunstancias agravantes que concurren en el crimen co-

Los demócratas seguirán escribiendo en su

Abolicion inmediata de la pena de muerte. Desgraciados de aquellos que se dejan alucinar por las frases de relumbron de los partidos populacheros. Cuántos desengaños han de sufrir.

La influencia de los republicanos se va de-jando sentir en todas las esferas del Gobierno. Un periódico anunciaba hace dias que las oficinas estaban llenas de notas de recomendación

del Sr. Castelar. El Sr. Morayta ha pedido 5.000 fusiles para la milicia de Loja, y los republicanos envalentados se preparan para las elecciones con la seguridad de obtener mayoria en la próxima

Asamblea. El Gobierno deja crecer lesas esperanzas, hasta las alienta, transigiendo con sus exigencias respecto à armamentos de voluntarios autoridades de las provincias.

Por el camino que vamos no es difícil que la futura mayoría sea roja.

Entonces el ministerio consumará LA TRAICION. No decimos mas.

Ya parece que se va averigundo la causa de las negativas que D. Manuel hizo á las prime ras comisiones que fueron a Tablada, y de su obstinacion en no volver a la vida pública. Se dice que cuando perdió la fé escribió una cartita al Sr. Figueras, en la que le decia. Mi querido correligionario, etc. nob) serentnol setno

Cuando así empezaba, figúrense nuestros lectores como concluiria.

D. Manuel puso por condicion para aceptar la presidencia del Consejo, la devolucion de la carta, y segun cuentan, los argumentos que para convencerle empleó D. Nicolás no fueron ni más ni menos que la entrega de la cartita iarcia de Leaniz y Zamora (don Learobetemorqimos De lo que resulta que la solucion de la últi-

ma crisis, ha estado pendiente de la voluntad de un republicano federal. Cada dia se descubre una indignidad nueva.

Segun dice «La Correspondencia,» D. José María Anguita, redactor de «La Nacion,» ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Zaragoza.

Nosotros nos alegramos de este nombramiento, que creemos justo y acertado, pero al mismo tiempo diremos a «La Nacion» que no somos nosotros los que nos aprovechamos para medrar del presupuesto, como falsamente nos imputaba el colega, sino que es «La Nacion» la que

ha empezado ya á coger barras de turron. Si «La Nacion» no hubiera usado con nosotros de malas armas, hoy no se veria en el caso de que la reconviniéramos, á pesar de que nos hayamos alegrado del nombramiento de nuestro particular y antiguo amigo Sr. An-

ment y Vidal (den bangue). -- Gerona. El gobernador de Málaga ha suspendido á todos los empleados, desde el secretario hasta el portero, y ha recogido las llaves de las ofi-

Así lo dice «La Correspondencia.» ¡Radicales, allí hay presa! ¡A Malaga!

El señor ministro ha recibido del claustro de la Universidad central la lección más grande que ha recibido ministro alguno. oni

El Sr. Moreno Nieto, actual rector de la Universidad, presento su dimision por un acto de

delicadeza apenas juró el actual ministerio. El Sr. Echegaray, haciendo un cargo político de lo que desde la revolucion acá no tiene tal caracter, la admitió, sin duda, porque habria algun manifestante que pretendiera este puesto; pero es el caso que al designar nuevo rector, el claustro ha elegido al mismo Sr. Moreno Nietouid-. (oinolnA nob) seromA zebnana

¡Qué leccion para los que creen que todos los cargos y puestos del Estado son de su pro-

El Sr. Romero Giron, antes de ocupar la plaza de magistrado en el Supremo Consejo de la Guerra, dejara terminada, segun dice un perisdico, la circular sobre reposiciones de diputaciones y ayuntamientosasM asul nob) asdistadM

De seguro que esa circular habrá de corresponder en justicia a sus predicaciones contra la propiedad, la familia y el orden, de modo que el flamante magistrado no podrá menos de inspirar el más profundo respeto á los infelice litigantes que tengan recursos ante el tribunal de que forme parteles ... Baletag emrol sup sb

La administración de justicia, con tal adquisicion, está de enhorabuena.

Al fin el ministerio radical se atreve a consentir que el rey haga una esursion por las provincias del Norte de bossons T not

Suponemos que contará con que habrán desaparecido para esa fecha los carlistas. Eh?

En el partido republicano ha surgido una nueva division con motivo de la cuestion de

conducta. Varios individuos del Casino han publicado en «La Igualdad» de hoy la siguiente carta:

"Al ciudadano Francisco Pi y Maryall, presidente de Casino Ateneo republicano de Madrid.

Los que suscriben, republicanos democratas federales. no pueden continuar siendo socios del Casino que presidís desde el momento en que la mayoría de los concurrentes en la sesion celebrada en la noche de aver, voto en contra de la proposicion que tenia por objeto declarar lo siguiente: «El Casino-Ateneo republicano federal de Madrid declara que el partido á que sus sócios están afiliados no ha variado, á su entender, ni podido ni debido variar de principios, aspiraciones ni conducta por la entrada del partido progresista radical en el poder; y que sigue, como no puede menos de seguir, por el sendero revolucionario que su origen y tradiciones le marcan, y del que no debe apartar se hasta que desaparezcan la monarquía y cuantas instituciones se oponen al triunfo de la república federal, que planteando las reformas que en el orden político, en el económico y en el social reclaman las necesidades de la sociedad moderna, le permitan cumplir en todas sus partes la alta mision que las grandes ideas que profesa y las leyes eternas del progreso humano le tienen reservada.»

Despues de esta votacion tan significativa, la conciencia política de los que firman no les permite seguir perteneciendo al Casino-Ateneo, por lo que os manifiestan que, desde esta fecha, dejan de ser sócios del mismo.

Madrid 23) de junio de 1872 - Santiago Gutierrez -Pedro Perez Uría. Ernesto de la Calle. Francisco Valenzuela. José García Andoin. Juan N. de Altolaguirre. Gonzalo Osorio Pardo. Francisco García Lopez. Mariano Talon José Martinez y Roman Fernando Rodriguez.-Francisco Pugnayre.-Manuel Otero.-Angel Arehas, A. de la Fuente Joaquin Besante, Pedro Fernandez Martin.—Amador Herrera.—Diego Vidal.—Deogle gracias Sanchez.—J. Barbier.—Juan Ruiz Perez.

Como la proposicion desechada de que hablan los firmantes se reducia á negar la benevolencia de los republicanos al Gabinete radical, resulta que el casino se ha declarado benévolo para con el Sr. Ruiz y sus amigos. Las notas de recomendacion que andan por los ministerios, firmadas por los republicanos, esplicarán mejor que nosotros la causa de esta

«Mañana publicará la «Gaceta» el decreto disponiendo la disolucion de las actuales Córtes. Al mismo tiempo y en cumplimiento del precepto cons-titucional, se convocan nuevas Córtes, fijando para el 24 de

agosto proximo las elecciones generales y para el 15 de se-tiembre la reunion de las Camaras.» Como «El Imparcial» es la «Gaceta» chica de esta situacion, puede darse ya por seguro que mañana se va á publicar un decreto que hará

célebre la fecha del 29 de junio de 1872. El año 1872, desde mañana, será tan fatal á la Constitucion de 1869, como el 1814 y 1823 a la Constitucion de 1812, como el 1845 á la Constitucion de 1837, comos el 1856 à la del años

puestos, arbitrar recursos, dar cumplimien. 6681 Triste catálogo que demuestra lo pronto que han sido hollados nuestros distintos Codigos fundamentales y el poco respeto que a la voluntad nacional se ha tenido por los Gobiernos

mica de la isla de Ouba; viend!sirtèq artesunras Lo que más nos extraña les el segundo párrafo del suelto de «El Imparcial» en que se ha-

bla de cumplimiento de los preceptos constitucionales divides de condicionales de campar sel me Hablar de esto los que de un golpe van a

violarlos todos, es el colmo del cinismo y la deslos articulos constitucionales que sosagigray ala imposicion y cobranza de las contribu-

Segun nos anuncia hoy un periódico ministerial, el Gobierno piensa dar una amnistía á los periodistas, que por delitos de imprenta están en el Saladero.

Con este motivo el citado diario maneja el bombo en pro del ministerio de la manera más de haber estado reunidas discorestas madades de la dela estado reunidas de la dela estado reunidad dela estado

-A nosotros nos regocija ver á nuestros compañeros en libertad; pero nuestra alegría no puede ser completa porque vemos que al mismo tiempo que se los permite salir del Saladero, el general Cordova les prepara nuevas ha bitaciones en las prisiones militares.

De manera que la amnistia será un golpe de efecto, pero nada más; porque vendrá á quedar reducida á una traslacion de domicilio. El ministerio radical vive de farsas.

Los moderados, ó sea los isabelinos, están de enhorabuena. Ahí tienen el ministro de Ultramar para respetarlos y colocarlos, lo cual, en tiempos en que Ruiz Zorrilla es nada menos que presidente del Consejo, es una ganga.

Una tercera parte de los destinos para ciertos moderados, otra para los alfonsinos y otra para los radicales, y vamos andando. Lo que tiene es que esto agrada poco en la calle de Toledo, y el dia menos pensado se encuentra el célebre ministro con un recadito que le ha de costar un disgusto.

El cáustico periodista ya no es sospechoso para los radicales. Para nosotros no lo fué nunca, como no lo fueron otros ministros de los que componen el Gabinete.

es que, sobseponiendose à toda pa Horrorizan los detalles que se reciben de la insurreccion de Jerez.

Y enmedio de tanto horror lo que más debemos sentir es que esto ha sido el principio nada más de los acontecimientos que este verausteria, de una oposicion que mabranga concon

El Gobierno, sindiferente ante los criminales nechos que en Jerez se han cometido, guarda silencio en la «Gaceta» sobre ellos y hace que los diarios ministeriales formen coro con los republicanos para decirnos que no tienen importancia ninguna los asesinatos, robos é incendios que en aquella ciudad se han llevado á

¿Cual va a ser la suerte de las personas honradas en este país si continua el Gobierno Antequera (don Juan Bautista) .- Canarias. ?lasibar

Los periódicos radicales no hablan más que de exigir responsabilidades en las futuras Córtes al ministerio que presidió el Sr. Sagasta. Antes habrán de exigírsela al ministerio actual que ha recibilo integra la Constitucion de 1869 y la va a entregar hecha pedazos.

Bien puede hacer suya el ministerio del se-

### 1240 LA INTERNACIONAL

dido nombrándome, ó clarísimamente designándome, aunque sin pronunciar mi nombre. Pues á la mayor parte de esas alusiones no voy á contestar; pero hay algunas de que que me es imposible prescindir, por dignidad, por decoro del grupo á que tengo la honra de pertenecer.

El primero que se sirvió aludír á mi discurso fué mi amigo el Sr Moreno Nieto, ó por lo menos, es el primero cuya alusion entra en el número de aquellas de que no me es dado ni posible prescindir; del cual, así como de todos los demás Sres. Diputados con cuyos discursos tengo que ocuparme, voy a omitir todo elogio, porque se me figura que de tal suerte estamos abusando de llamarnos unos a i otros eloquentes y elocuentísimos, que va a creer la poster ridad, bajo nuestra palabra, que somos una reuniono de Cicerones, de Demostenes, de Verniaud y de Mirabeaus; nombrémonos lisa y llanamente por nuestros apellidos; y y el país juzgará quién es elocuente y quién es lisa y llanamente un hablador más o menos sustancioso. (Risas.) senois

Pues digo que el Sr. Moreno Nieto es el primero en cuyo al discurso hay una alusion de que no me es posible prescin-on dir. Decia S. S.: no basta decirnos con claridad los males in que produce en Europa y en España "La Internacional;" al es menester señalar los remedios que curen radicalmente esa enfermedad. Y comenzando por examinar los que se m habian senalado; decia poco más o menos las siguientes ad palabras; el del Sr. Nocedal. ¡Ah! el del Sr. Nocedal no es suficiente, porque el del Sr. Nocedal, que es el sistema is represivo, cepmo ha de ser suficiente? No: el Gobierno, q ayudado por solo la fuerza pública, no es bastante remezab dio para curar La Internacional, iQue el sistema que you he propuesto no es bastante, porque es el sistema represivol Senores adoude estamos discutiendo? Senores, da premia

### Y LAS ORDENES MONÁSTICAS. 1241

sencia de qué espectadores y delante de que país icelebramos estas discusiones, que así se ocultan, ese volvidan en la confunden las cosas más conocidas de todosPuEl sistema b represivo es elesistema liberal; relisistema equelyo sostengo n en esta youras cuestiones, ses el sistema preventivo. En d donde quierasqué se levanta una dey, I por diberat, que pa-os rezcab(cuantol más diberal parezca, más incide len esto de b que ahora mismo voyi áu hablan), que tiberal nque aparezea un conidat que descarge el castigo despues que lelo dano a hayald sobreyenido, con tal que lance el rayo sobre los infélices p que se han inficionado con el veneno que el Gobierno y los is legisladores han dejado correray circular alibrementes ese essell sistema represivo, l'ese esselusistema liberale del cualcia dicho sea de paso, tiene que serisiempre cruel, sumamente cruel, pondo menos más cruel que el sistema preventivo, que es el sistema nuestro, que es el sistema de inistamism gos i que es el sistema que vengo sosteniendo, en estal Cáril mara quince años hás ipara esta y para todas las cuestiones n á estaiparecidas, con las aranuguiaraningunara sal nos arrent al à

Es de advertir, en primer lugar, porque aun enbestol de sistemas represivo conviene hacer una advertencia, que l cuando ya las cosas toman la figura de motines, cuando ya d las pretensiones saleniá la scalle a titiros polos Gobiernos componganse de quienes se compusieren, responden la tilda ross ¿Qué han de hacer? Esta no es la cuestion, sino cualon es el modo de evitar que las pretensiones salgan á tiros por las calles; y yo digo que leso se evita con el sistema preventivo, aplicado á esta cuestion y la otras. Nunca he o dicho, nunca he podido decir que mi sistema fuera el de la fuerza, que mi sistema fuera el represivo; han bastardeado io mi sistema, han bastardeado las doctrinas de mis amigos los-que tomando alguna vez el nombre con la capariencia de al

### 1244 - SALAT INTERNACIONAL SAL Y

centar riqueza ha aumentado la miseria del mayor número y ha privilegiado de hecho a los menos a costa de los mas, desbaratando sin estudio ni preparacion suficientes, con ciego frenesí, antiguas, sabias y fecundas instituciones, nada fáciles de reemplazar atinadamente.»

Firmaban esta enmienda los siguientes Diputados: Candido Nocedal. - Francisco Navarro Villoslada. - Gavino Tejado. - Manuel María Herreros. - José María Claros. - Antonio María de Murúa.—Antonio de Arguinzoniz.»

Y defendiendo esta enmienda el Diputado á quien sus companeros tuvieron la bondad de encargarle semejante tarea, porque era el que había tenido la honra de redactarla, decia estas palabras, que están en el Diario de las Sesiones Padece, pues, equivocacion el sons conip esaftarons el

«Ahora bien, senores: va a llegar un dia en que los hombres de negocios, los agiotistas, los rentistas, los que tienen su castillo feudal en la Bolsa, se habrán apoderado de los bienes todos de las grandes familias, de los bienes de los cabildos, de los pueblos, de los conventos y de los ferrocarriles, y de las carreteras, y de toda la industria: y en ese dia, acaparadas todas las riquezas por manos verdaderamente dominadoras y avaras, frente a frente de ellas se presentará una inmensa muchedumbre de proletarios, cuya suerte será mil veces peor que la que tenian bajo los antiguos senores feudales, y aun peor que la de esclavos.

En toda Europa, Sres. Diputados, se está pensando en el remedio de este mal. ¿No habeis pensado vosotros en el? ¿No se os ha ocurrido que á la vuelta de algun tiempo será preciso aplicarlo? ¿Y no os parece mejor remediar con tiempo estos males que esperar à que surjan amenazadores? Pues, señores, hay un remedio para ellos: el único remedio, en-mi juicio, es volver atras décididamente y restablecer

### Y LAS ORDENES MONÁSTICAS.

gable y acertada presidencia del Sr. Rios Rosas, que es hoy aqui, por lo que parece, el jefe de los que se llaman conservadores de la revolucion. Lo que deseo es apartar de «La Internacional» todo error y toda tiranía; y creo que hoy no hay error más trascendental ni tiranía tan funesta que amenace a las clases obreras, como la de «La Internacional;» por eso soy su adversario. Por con nos otos salvoyam a

No se ha interpretado bien, Sres. Diputados, la nocion de la moral que he tenido la honra de exponer á la Camara, La moral, como ciencia general del bien, es un principio abstracto de difícil definicion: pero como conducta de toda la vida del hombre, es para todos comprensible, y no es y no puede ser más que la conformidad de nuestros pensamientos, palabras y obras con las condiciones esenciales de desarrollo de los séres á quienes se dirigen, y hablando de una manera más práctica, con la voluntad de Dios. Y en esto estoy conforme, aunque no lo estoy en muchas otras cosas, con la obra, tan conocida en España, del inglés Mister Dymond.

La teoría de los circulos concéntricos, que aquí se ha sostenido con tanta brillantez, es tan antigua en mí, que hace veintitres años que tuve el honor de exponerla en un folleto de que entonces se ocupó la opinion pública, no por su autor, sino por la cuestion que ventilaba, y en el cual decia estas palabras: «La moral y el derecho no son más que dos círculos concentricos, y toda la diferencia consiste en las mayores ó menores dimensiones de la zona intermedia.»

Deseo, finalmente, hacer constar que yo he combatido «La Internacional» por las doctrinas de sus Congresos generales, pero tambien por las doctrinas de sus reglamentos españoles, que es lo que principalmente debemos tener delante y de lo que debemos tratar nosotros al ocuparnos de nor Sagasta la frase que hoy vemos en un periódico ministerial. Reo, tú no puedes ser mi juez.

El señor ministro de Ultramar es un verdadero héroe, digno de su predilecto y querido amigo Salaverria.

Aunque exista á tiempo, por supuesto, una dimision, como sucede con la presentada por el Sr. Lois, hace caso omiso de ella y planta un decreto de cesantía. Esto se llama ir en cortesía más allá de donde fueron todos los ministros decentes, que, tratándose de jefes de administracion, han tenido siempre la deferencia de consultarlos acerca de la manera por que quisieran optar para su cesantia. Eles no reluggo ol

Aseguida el ministro de Ultramar, por chiripa, comunica los traslados con un dia de retraso, perjudicando así al empleado en tres, cuatro ó más duros. Debe ser muy rico el ministro de talla.

Y, por último, lanza á los empleados de la revolucion para mantener en sus puestos à los moderados. Es muy liberal el Sr. Gasset, tan liberal que los cimbros lo encuentran detestable, no ya por esta manera de obrar y por lo de sus privanzas salaverristas, si que tambien por otras muchas razones que le hacen ser en política lo mismo que era cuando desempeñaba la administracion de Cuenca, y que le han de costar la cartera aunque le quede el banco.

D. Ricardo Alonso, director de «El Constitucional» de Sevilla, fué ayer objeto de un atropello, cuya extension y consecuencia igno-

"El Constitucional" no ha llegado hoy a nuestra redaccion, lo que ya indica que no se ha limitado á la persona del Sr. Alonso.

La seguridad personal es en aquella hermosa capital andaluza completamente desconocida: nadie se considera seguro y la emigracion ha principiado ya.

Es la consecuencia inmediata del radicalismo en accion, que pretendiendo ser el escudo de la libertad, es por su impotencia el patrocinador del libertinaje.

Triste situacion la del país.

El nombramiento de capitan general para la isla de Cuba está dando que hacer al Go-Si nos pareciéramos á los diarios cimbroradicales diríamos mil cosas al Gobierno y haríamos suposiciones infamantes, como ellos las hicieron en ocasion parecida; pero como nosotros no nos arrastramos por el lodo de las malas pasiones, solo esperamos saber el nombramiento para aplaudirlo ó combatirlo, si es que no se han tenido presentes las condiciones especiales de la isla de Cuba, á la que no debemos llevar nuestra pasion política, como quiere llevarla à Puerto Rico el Sr. Gasset y

DON ANTONIO LUQUE Y VICENS. Parece que los cimbros anatematizaban y censuraban durisimamente el otro dia al minis-

tro de Ultramar, y segun nuestras noticias no carecian de razon.

El Sr. Gasset se encerró, segun malas lenguas, con el Sr. Salaverría, á quien aquel respeta mucho, y cuyas inspiraciones políticas ha seguido casi siempre; y esta encerrona dió motivo á la evocacion de recuerdos históricos, y como el Sr. Gasset en otro tiempo era apasionado de la dinastía borbónica, y como lo ha sido tambien, al decir de las gentes, despues de la revolucion, y como el Sr. Salaverría sea hoy alfonsino, de aquí el que dijeran los radicales: esto no va con nosotros, Sr. Gasset; dime con quién andas, te diré quién eres.

Y, con efecto, la verdad esque los alfonsinos se han agitado mucho estos dias alrededor de los ministros, pues tambien el director de un periódico de aquellas ideas quiso ó conferenció con el presidente del Consejo.

Si habria conferenciado antes con el señor Gasset? Bus v numos sonu abas 100 1891 ob 801

Sea de ello lo que quiera, el resultado es que en el seno del Gabinete hay reminiscencias alfonsinas y puede que más que reminiscencias, que no han nacido de la coalicion, sino de alguna conciliacion.

Es mucho dinastismo y lealtad la del Go-

Expedidos por el ministerio de la Gobernacion publica hoy la «Gaceta» los siguientes deeretos:

Nombrando oficiales de la clase de primeros de dicho ministerio, á D. José Gabriel Balcázar y á D. José María Chacon; y nombrando secretario del gobierno de Madrid, a D. Saturnino Celonio y Rubin.

Por el ministerio de Fomento se publica el siguiente: Nombrando director del Museo Nacional de Pintura y

Escultura a D. Antonio Gisbert. 11101 02 (Oniz v Bisle) -Por el ministerio de Ultramar se publican los si-

Declarando cesante del cargo de oficial de la clase de terceros de dicho ministerio, á D. Francisco Lois y Del vesa, y nombrando en su lugar á D. Antonio Lupion; declarando cesante del cargo de oficial de la clase de terceros de dicho ministerio á D. Angel Avilés, y nombrando en su lugar á D. Julian Gomez y García.

Los sucesos de Jerez han causado profunda indignacion y sobresalto en todas las personas sensatas, habiéndose extendido igual intranquilidad á otras poblaciones que, como Cádiz, se encuentran hoy en un estado de alarma, tanto más justificada, cuanto mayor ha sido la agresion de parte de unos cuantos demagogos que nada tienen que perder ni que esperar de ning una sociedad.

«La Legalidad» de Cádiz dice acerca de esto: «La sublevacion de los demagogos de Jerez ha sobresaltado los ánimos en Cádiz de una manera tal, que un accidente cualquiera es suficiente para que la intranquilidad se apodere del vecindario y haya carreras, se cierren los establecimientos y el pánico se difunda por do quiera. Tal aconteció ayer tarde, que un suceso que en otro

tiempo no hubiese sido conocido hasta el dia siguiente, y al cual no se le hubiera dado importancia, puso en alarma al vecindario.

El suceso consistió simplemente en dos quimeras, la una entre dos paisanos que estaban ébrios, y la otra entre dos soldados del regimiento de Gerona. Inneiogo asontinolo sono

En cuanto á los intereses, los jerezanos tampoco han salido muy bien librados, como se deduce de las siguientes líneas de «El Progreso» de aquella poblacion q annount al asidalos

«Jerez contaba con tres dias de tranquilo solaz, contaba con recibir 4 6 6.000 forasteros en los tres dias, contaba con que centenares de industriales de todas clases tendrian abundantes ventas; Jerez solo tiene hondo disgusto y profunda indignacion.»

Pero no ha estado lo peor en las pérdidas causadas a los industriales y comerciantes, sino en los desastres que pudieran haber tenido lugar, toda vez que el petróleo no era estraño

al motin ni estaba lejos de funcionar. Una correspondencia da los siguientes datos acerca

«Ayer fué sorprendido un hombre escondido en una de las bodegas del Sr. Pemartin, el cual tenia unas cuantas bombas incendiarias de petróleo. En la calle de Medina se procedió al registro de una ca-

sa, encontrándose gran cantidad de aquellas y prendiéndose al fabricante. Las bombas son de zinc con una mecha sujeta á torni-

llo. Tienen seis pulgadas de diámetro. El periódico citado insiste tambien sobre lo

mismo, tyodice: sent some sof ob office a noise res «Las activas gestiones que se vienen practicando en averiguacion del origen de los sucesos que son objeto de universal reprobacion, van, por desgracia, demostrando que existia un plan tan vasto como horrible para llenar de luto y de ruina nuestra hermosa poblacion. Se ha encontrado un gran depósito de bombas ó granadas explosivas, semejante en su construccion á una gran pera. Además se ha sorprendido otro depósito de objetos destinados á la construccion de instrumentos fulminantes y se está á la pista, segun se nos dice, de otros varios depósitos de objetos m-

El asombro, el horror y la indignacion que tales descubrimientos producen en el público, no necesitamos encarecerlo. ¿Qué pasaba aquí para que nadie pensara en preparar en el silencio esa espantosa obra de destruccion?

En otro lugar relata hechos que no vienen á ser otra cosa que la segunda edicion de los que llevaron á cabo los comunistas de París. Dice

Direccion de Ingenieves, calle de Alcala, al «Entre los hechos bárbaros y repugnantes que se citan en primer término al narrar los sucesos del sábado, recordamos el saqueo de la casa del señor cura de San Juan que estuvo á punto de perecer dos ó tres veces, y á quien no solo maltrataron sino que le despojaron de cuanto poseia, destrozándole el modesto ajuar de su casa. Uno de los infames entretenimientos de aquellos desalmados fué el de fusilar el retrato de Su Santidad y tirotear las efigies de los santos. hollo ambilita molonatainiminh ole molocotta

Otro hecho inícuo fué el saqueo de la casa de un pacífico vecino de una calle próxima á san Juan. A más de destrozarle los muebles le quitaron toda la ropa, dejando en su lugar los sucios y rotos vestidos que llevaban los héroes de esta hazaña. Tambien se llevaron el dinero y las alhajas

En el campo fué incendiada la hermosa casa de la viña del senor D. José Pemartin, resultando destruido todo el oratorio y una parte del edificio. Lo demás pudo salvarse pero quedando deshechos todos los muebles que allí habia. Varios dependientes del Sr. Ivison (D. Ricardo) el jóven Sr. Pastor, el Sr. Lorente, y otra persona cuyo nombre no recordamos, fueron detenidos brutalmente y obligados á trabajar en la barricada de San Juan. Todos estos señores se vieron gravemente comprometidos cuando la !tropa tomó la barricada, pues los soldados, llenos de indignacion al ver heridos dos ó tres de sus camaradas, querian castigar en primer término á aquellos de más decente apa-

riencia como lo eran dichas personas. Tambien el senor director del Instituto fué detenido dentro de su carruaje; del cual, despues de amenazarle gravemente, le despojaron destinando el vehículo á formar parte de la barricada de San Juan.

En las viñas fué extraordinario el número de trabajadores á quienes obligaron á seguirlos, empleando grandes amenazas. La mayor parte de los jornaleros fue desapareciendo de las turbas insurrectas, y al dividirse en varias calles de Jerez no habria acaso entre todos los amotinados más allá de 200 hombres.

«El Comercio» de Cádiz dice á su vez lo que imero, o por carta at di-

«Formada la barricada, entraron en la iglesia de San Juan, dirigiéndose á la torre, y desde ellajy desde la barricada misma rompieron el fuego contra las casas inmediatas, y no contentos con esto, robaron las alhajas de la iglesia y cometieron varios actos horriblemente sacrílegos, uno de ellos en el altar mayor que el corresponsal no se atreve

Maltrataron al respetable párroco haciéndole poner de rodillas y amenazándole con fusilarle en el acto si no entregaba inmediamente las alhajas. Ese digno sacerdote ha caido de resulta del susto gravemente enfermo, y aun se dice que ha sido preciso administrarle los Santos Sacra-

Para complemento de estas bárbaras escenas, los amotinados cometieron la indigna hazana de hacer beber á los aballos que habian robado toda el agua bendita que habia <sup>c</sup>n la Iglesia y en la sacristía.»

Recomendamos á los radicales estos preciosos datos para que se inspiren y satisfagan la necesidad que sienten los pueblos de reformas político-administrativo-radicalescas.

Algunos de los sócios propietarios de «El Eco de España» no aprueban la actitud de este periódico en la cuestion relativa á la fusion alfonsino-montpensierista. Hé aquí la carta que uno de ellos dirige al referido periódico:

«Sr. Director de «El Eco de España.» Muy señor mio y estimado amigo: No perteneciendo el periódico que Vd. con tanta ilustracion dirige á una sola persona, sino á una sociedad política formada por varios accionistas del partido conservador, entre cuyo número tengo la honra de contarme desde su fundacion, y no habiéndose consultado, que yo sepa, como se debia, á los senores sócios acerca de la importante actitud en que desde hoy se coloca nuestro diario con la publicacion de su primer artículo de fondo titulado «Otro documento,» cumple á mi franqueza, haciendo uso del derecho que creo me asiste como accionista; manifestar que por mi parte declino la responsabilidad de las consecuencias que puedan derivarse de la polémica inevitablemente iniciada desde el presente dia, y que por ningun concepto me hago soli-dario, antes protesto de la marcha política que ha emprendido «El Eco de España» sin la autorizacion competente

Yo hubiera preferido que hubiéramos ventilado y resuelto esta cuestion en una reunion de sócios; pero sorprendido con que en público se levante la bandera de disidencia, en público hago tambien mi declaracion, sin que por esto se entienda que renuncio á los derechos é intervencion que creo me corresponden como sócio fundador

Con profundo sentimiento, pero con la claridad y entereza propias de su carácter, se apresura á hacer á Vd. esta manifestacion, que le suplica inserte en el primer número. su afectísimo amigo Q. S. M. B.

FEDERICO FERNANDEZ SAN ROMAN. 23 de junio de 1872.

Como decimos en otro lugar, la visita del señor Salaverría al Sr. Gasset alarmó á los cim-

Sospecharán los radicales que este buen senor trata de cumplir aquellas protestas de despecho lanzadas à raiz de las elecciones por las cuales el Sr. Gasset juraba vengarse de los agravios que su partido, entonces el radical, le habia inferido por conducto de alguno de los actuales ministros?

Pues nada: juraba vengarse y se vengó eu una cartera, que era su bello ideal.

Por lo demás, estamos seguros que dará la mano á ese otro ministro, ni más ni menos que al Sr. Ruiz Zorrilla, á quien con tanta benevolencia y cariño trató en «El Imparcial.»

«El Cronista» de Nueva-York confirma la noticia de haber salido de los Estados-Unidos una expedicion filibustera con rumbo á Cuba, la cual constaba de unos 80 á 100 hombres, capitaneados por Peralta. La expedicion, triste es confesarlo, ha desembarcado en Cuba y habrá llevado á los insurrectos cuatro mil fusiles y las municiones correspondientes. Hé aqui los detalles que da «El Cronista» del 12:

«A las veinticuatro horas de haberse publicado en el «Cronista» el nuevo ultraje que nos infiere este país en lo de Cuba con la espedicion del vapor «Fanny,» la ha confirmado el «Herald» en un despacho telegráfico de Washington, que agrega á los nuestros algunos importantes

Por él sabemos, en efecto, que el ministro de España ha puesto ya mano en la cuestion, haciendo constar de oficio que está en autos de la nueva piratería de esta gente; en virtud de lo cual el Gobierno americano ha mandado registrar el vapor «Fanny» antes de salir de Baltimore, y

«Northenther,» hasta un punto de alta mar, á 75 millas al Sudeste del cabo Henry y 35 millas distante de la costa.

Al mismo tiempo que esto hacia el vapor «Fanny,» Peralta y una parte de su gente salian de Filadelfia en una goleta y el resto en otra que zarpó de Nueva-York el viernes de once á doce de la noche. Tales son nuestras presunciones en cuanto á la segunda; aunque bien pudiera suceder que los cubanos que se embarcaron en el muelle 43 del rio del Norte á dicha hora hubiesen ido á Jersey City, y de alli por el ferro-carril á Filadelfia y reunirse con los

Tan pronto como el «Fanny» se vió libre del «Northenther,» el sábado á las once de la noche torció su rumbo al Norte y siguió hasta la desembocadura del rio Delaware; y á treinta millas Sur Sud-Oeste, distante de la luz de Barnegatt encontró á las goletas y á los expedicionarios á las doce de la manana del domingo. Una de ellas, cuyo nombre es «John Brawnsley,» se arrimó en seguida al costado del vapor, para hacer en este el trasbordo de su carga. De esto dijo hoy algo el «Times» de esta ciudad, con referencia á un capitan Brown del vapor «Wilmington,» que llegó ayer á Providencia, Rhede Island; por lo cual, á nosotros nos ha parecido lo mejor expedir un telégrania á quien de nuestra parte lo pudiese interrogar, y he aquí la respuesta que hemos recibido:

"Director de el "Cronista," Nueva-York.-Providencia. Rhode Island, 11 de junio á las diez de la mañana.-Interrogado el capitan Brown, dijo que el domingo á mediodia, á treinta millas al Sud Sudoeste del faro Barnegatt, avistó á la goleta «John Brownsley» al costado del vapor «Fanny,» trasbordando cajas al parecer de municiones: sobre cubierta de la goleta habia baules y maletas, y el hombre que dirigia el trasbordo hablaba muy alto en espanol. A la pregunta del capitan Brown al del «Fanny» con respecto á su destino, contestaron: de Baltimore para Boston. Sobre la cubierta de dicho vapor «Fanny» habia más

de treinta hombres, algunos negros y mulatos. Otra goleta estaba al páiro á corta distancia del «Fanny,» y este tambien se arrimó á ella antes de que los perdiera de vista el «Wilmington.» El capitan Brown dice que la goleta «Whirlwind,» de Filadelfia, podrá dar informes más

completos de este asunto. Por lo demás, se confirma que la expedicion no lleva ar riba de 120 hombres, algunos de ellos extranjeros que andaban lampando de hambre por Broadway, y que va Rayan en ella. De los cubanos fugitivos que se habian alistado para dicha expedicion se desertaron heróicamente más de cuarenta algunos minutos antes de embarcarse.»

### EXTRANJERO.

ROMA 25 (retrasado).—Los generales de las órdenes religiosas han ido á dar las gracias al Papa por la carta que este escribió en favor suyo. Uno de ellos dirigió un mensaje á Su Santidad diciendo que las órdenes religiosas se estrechaban alrededor del trono pontificio en el momento en que recibian los ataques de una gran parte de los Go-

El Papa contestó que las órdenes religiosas son necesarias para la administracion de la Iglesia, y terminó aconsejando una firmeza inquebrautable, y al mismo tiempo la resignacion.

VERSALLES 25 (noche, retrasado).—Comienza en la Asamblea nacional el debate relativo al impuesto sobre las rentas.

El Sr. Thiers declara que en vista de la opinion predominante acepta, aunque con repugnancia, el impuesto sobre los valores mobiliarios.

GINEBRA 25 (retrasado). —Los diplomáticos que han de resolver la cuestion del «Alabama» se han reunido hoy á las tres y media de la tarde, permaneciendo en conferencia hasta las cinco. Se sigue guardando el secreto más absoluto so-

bre sus deliberaciones. AMBERES 25 (retrasado).—En la Bolsa se han

cotizado: El 3 por 100 español, á 29 314. El 3 por 100 portugués, á 40 1110.

AMSTERDAM 25 (retrasado).—En la Bolsa han cerrado:

El 3 por 100 español, á 32.

ROMA 25 (retrasado).—Al recibir el Papa á los representantes del Circulo literario aleman pronunció un discurso, en el cual dijo que ha empezado en Alemania la persecucion contra los católicos, la cual sufren estos valerosamente. «He mundado decir, añadió el pontifice, que la persecucion contra la Iglesia es insensata, que el triunfo será para ella y que caerá la piedra que derribará al coloso.»

## NOTICIAS.

NOTICIAS DE LOS CARLISTAS.

«La Gaceta» publica el siguiente extracto de los despachos recibidos hasta la madrugada de hoy, relativos al movimiento carlista.

Provincias Vascongadas y Navarra.-El general en jefe en telegrama de ayer desde Vitoria participa que, organizadas las columnas que han de operar en Alava y Vizcaya, emprenderian esta madrugada su marcha á los puntos designados.

En algunos pueblos de Navarra y Guipuzcoa se han presentado varios carlistas armados acogiéndose á indulto, y en Alava estas presentaciones han sido en mayor número, pues lo han verificado 106.

Andalucía y Extremadura.-No se tiene noticia de la partida carlista del cura Hernandez, levantada en la provincia de Cáceres, y la de Corcho elude la persecucion que se la hace, ocultándose en el fragoso terreno llamado las Torrucas.

Castilla la Nueva. - Se han acogido á indulto ante el alcalde de Navas de Estena cuatro indivíduos armados v otros dos ante el capitan Plaza, de cazadores de Barcelona, todos procedentes de la faccion Bermudez. Nada notable ha ocurrido en el resto de la Península.»

Noticias del ministerio de la Gobernacion recogidas Cáceres .- No se tienen noticias partida de Her-

nando, que se cree se haya disuelto, La de Corcho elude la persecucion de las columnas internándose en la sierra. Plasencia.-Los voluntarios de Herves y Zarza de Granadillo pusieron en dispersion la partida de Campano,

que intentaba entrar en aquel punto, haciéndoles cinco prisioneros de los ocho que la componian. Gulpúzcoa. - Siguen las presentaciones á indulto. Nueve hombres armados sacaron de Arnazo en la nohe an-

terior cuarenta raciones y se marcharon en seguida á la Toledo.—De la faccion Bermudez sólo faltan por presentar cuato carlistas, que se cree lo verificarán de hoy á

Pamplona.—Se han acogido á indulto 32 indivíduos pertenecientes á las disueltas partidas de Carasa y Rada. Han atravesado los pueblos de Belascoain y Arruazu dos grupos de facciosos compuestos de 10 indivíduos que al parecer se dirigian á los de su naturaleza para acogerse á

Seis infantes y dos caballos han quitado la correspondencia al conductor de la de Sanjol á Geneville. Cádiz.-Practicado al anochecer de hoy un reconocimiento en un huerto de extramuros de esta pobla ion, han sido hallados los efectos siguientes: 77 carabinas 20 escopetas, dos retacos, un trabuco, seis machetes, 35 bayonelas, un cajon con 1.010 cápsulas sistema Berdan, un paquete de chimeneas de carabina, un cajon de pólyora de canon, un paquete de espoletas, dos cajones de cartuchos

El inquilino de la casa ha sido puesto á disposicion del El dia 24 del corriente se verificó la adjudicación de premios de la escuela de Artes y oficios. Presidió el acto el Excmo. señor director general de Instruccion pública, con

de carabina sistema antiguo y dos rewolvers.

el director de la escuela, y el oficial del negociado, y profesores de la misma. El señor director de la escuela hizo una sucinta y brillante reseña de la historia de la misma desde los primeros años de su creacion. Enseguida el Excmo. señor director general de Instruccion pública; procedió á la entrega de los premios y diplomas de los alumnos agraciados, segun las notas obtenidas

en el presente curso de 1871 al 72. Los alumnos premiados han sido 61, de 2.201 que se habian matriculado. Terminado el reparto de premios, el Sr. Ferrer del Rio manifestó la satisfaccion que habia esperimentado al entregar los premios á los artesanos, que tan buenos resultados habian obtenido, y esperaba que en lo sucesivo segui-rian haciéndose acreedores á tan honrosa distincion.

Nuestro cónsul general en Lóndres, D. Urbano Montejo, ha sido nombrado comisionado representante de España en el congreso de delegados de todas las naciones, que ha de celebrarse en aquella capital el 1.º del próximo julio, para tratar de las cuestiones que se relacionen con los sistemas penitenciarios. Al efecto recibirá el Gobierno las oportunas instrucciones.

Existe el proyecto en Portugal de consolidar la deuda fiotante, que embaraza mucho la marcha ordenada del Tesoro. El presupuesto de aquel país cuenta ahora con el producto de la nueva contribucion de consumos.

Hoy se ha rubricado un decreto haciendo una economía de 22.000 pesetas en la direccion de Comunicaciones á propuesta del Sr. Villavicencio.

Peso en libras, 96,201-Ldem en kils., 44,263'36 La emigracion á Amériéa, en busca de riquezas, muchas veces imaginarias, va en aumento en Portugal,

Parece que el Sr. Mosquera será uno de los consejeros de Estado que nombrará el Gobierno al mismo tiempo que los Sres. Figuerola y Llano.

Dice «La Correspondencia:» «Escriben de Vendrell que uno de estos pasados dias llegaron á aquella villa cuatro prisioneros del ejercito que habian hecho los carlistas en el encuentro de Monmell y á los cuales concedieron libertad incondicionalmente. Al dia siguiente llegó tambien un teniente prisionero en el propio encuentro, puesto asimismo en libertad por los carlistas.

El dia 22 pernoctaron en la propia villa dos columnas, una de carabineros y otra del regimiento de Iberia y dos companías de migueletes, cuyas fuerzas al parecer tenian órden de salir á las dos de la madrugada de anteayer, en persecucion de los carlistas.» 101

Se ha repetido en Carlet (Valencia) un terremoto que ha llenado de consternacion al vecindario de aquel desgraciado pueblo. Los habitantes han tenido que refugiarse en las tiendas de campana que le fueron facilitadas al ayuntamiento por el ramo de guerra. El terremoto se manifestó por grandes sacudimientos acompañados de terribles deto-

Aprobado por el ayuntamiento de esta córte el proyecto de presupuesto general de gastos é ingresos para el próximo año económico, se halla expuesto al público en la secretaría por espacio de quince dias á contar desde ayer.

El auxiliar del ministerio de Fomento, Sr. Salcedo, se ha encargado en la direcciou general de Estadística del negociado de produccion y administracion, á cuyos trabajos, segun nuestros informes, se piensa dar un grande

Dicen de Valladolid que el proyecto del canal de riego que, alimentándose del Duero, vaya á surtir de aguas á aquella ciudad, está en vias de realizarse, segun parece, emprendiéndose las obras dentro de poco.

Han sido nombrados secretarios de gobierno los señores Custois, de Zamora; Ortiz y Moreno, de Segovia; Gonzalez Ugidos, de Valladolid; Fernandez Rayanal, de Leon; Guzman, de Navarra; Casais, de Orense.

El señor Andonasegui se ha encargado hoy accidentalmente del rectorado de la universidad Central, mientras se resuelve definitivamente sobre este nombramiento.

Nuestros compañeros en la prensa D. Valero Pujol, don

Estéban Anton Moras y D. Nicanor Zuricalday, redactores de «El Pueblo,» se han separado de este periódico por no estar conformes con la marcha política que sigue.

El establecimiento del jurado, de que varias veces hemos hablado y que promete la circular del Gobierno, se llevará á cabo en cuanto se terminen todos aquellos preparativos que al efecto se han de hacer.

Aunque no se sabe aún cuando se hará el viaje del rey, ni está determinada la direccion que llevará, creemos que visitará algunas capitales de Castilla, Navarra y las provincias Vascongadas.

Ayer se ha hablado de un desafío pendiente, y que se va á verificar en la frontera francesa entre dos jefes carlistas de los que han emigrado. Ignoramos los fundamentos de esta noticia.

Se ha inaugurado en Lisboa el asilo hospital de españoles. Todas las naciones tienen el suyo y solo faltaba que nuestro país estuviese representado. Leemos en «La Correspondencia:»

«Tenemos por muy probable el nombramiento del general Peralta para capitan general de Puerto-Rico.» Las fuerzas de la guarnicion de Madrid formarán una

sola division, que mandará el general Pampillon.

## GACETILLAS.

Cabos atados. «La Ilustracion Hispano-americana» ha publicado una coleccion de Tipos de monos y á seguida coloca el retrato de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El periódico ilustrado no habrá tenido intencion de unir tan endiabladamente los dos grabados; pero hay un refran «Dios los cria y ellos se juntan.»

D. Manuel Zorrilla ha publicado una llarga circular en la «Gaceta» de aver. -¿Quién la habrá escrito?

-Hombre D. Manuel la firma.

-Ya; pero la frenología demuestra que D. Manuel no Se vende en las porterias Segun dice un periódico, el Sr. Zorrilla se dejó decir una

vez, hace dos años, que los esparteristas debian estar atados á un pesebre. Siempre creyó D. Manuel que debia tener muchos corre-Y joh desgracia! siempre se ha visto solo en su marcha á las dehesas.

Segun un periódico ministerial, la insurreccion carlista ha terminado en las provincias Vascongadas. De modo que el regimiento de la Princesa que salió hace dos dias para aquel punto ha ido á dedicarse á la caza

Los 40.000 fusiles que el ministerio va á sacar, no sabemos de dónde tendrán el mismo objeto. ¡Qué bonito es un periódico ministerial!

Aún no se ha firmado el tratado de paz entre España y. Es preciso que el general Córdova se ocupe de eso.

Porque visto que los radicales no quieren pescarle, lo mejor será pedir la paz para que nos deje en idem. En un ministerio.

El ministro.-Creo que ya no queda ningun empleado en esta casa deh? El subsecretario.—Me parece que no... aguarde V..., sí,

El ministro.—¿Se saben sus opiniones? El subsecretario.-No; pero se averiguarán.... Diga usted, portero, ¿se sabe algo de esos animalitos? El portero. -; Ay! son como los de la fábula, hace dias me comieron un capon que estaba asando.

El ministro. - Se comieron el asador tambien? El portero.—Eso es imposible. El ministro.-Entonces fuera, no son radicales. Nosotros acostumbramos á comérnoslo todo. (Histórico).

En Jerez empezaron los insurrectos á repartirse los bienes, segun cuentan? -; Holal dY cree V. que algunos radicales han ayudado al movimiento. -No, senor, porque los radicales no reparten, se lo guardan todo.

Desde que los radicales mandan se encienden las luces media hora despues de ser completamente de noche. Esto puede dar lugar á algunas desgracias, pues precisamente es á la hora que más gente y más carruajes andan por la calle.

dPor qué esta economía, señor marqués de Sardoal? dEntra tambien en el plan del ministerio? Por Dios, señor alcalde, mire Vd. que á primera hora de

la noche no se ve gota por esas calles y puede uno ser atro-pellado por un radical.

Hay señoras que para pasear por los jardines del Retiro y oir la música se quitan los abrigos, y al salir al Prado se

Esto es lo mismo que abrigarse para entrar en el tea-tro en invierno y quitarse ropa á la salida. Si fueran los hombres los que se quitasen los abrigos en los jardines, lo comprenderia. Poaque la verdad es que hay allí ojos que dan muchísi-

mo calor. Circo de Madrid. A continuacion verán nuestros lectores la lista de las compañías de zarzuela y baile que

en este coliseo empezarán á funcionar el 2 de julio pró-

Los nombres y el número de los artistas que en ellas figuran, prueban una vez más el buen deseo que anima siempre al Sr. Rivas de complacer al público de Madrid. Pocos espectáculos tiene Madrid hace tres veranos como

los que se ofrecen en el circo del Sr. Rivas debidos á sus esfuerzos: el público lo ha comprendido así, y hasta ahora bien podemos decir que el sitio favorito de los habitantes de la corte durante las noches de los anteriores veranos, ha sido el coliseo del paseo de Recoletos. Tenemos la seguridad de que en esta temporada sucederá lo mismo que en la pasada, y que las localidades del circo de Rivas se veran constantemente ocupadas.

Hé aquí la lista de las compañías de zarzuela y coreográfica contratadas para trabajar en este teatro. Primera tiple, dona Marcelina Cuaranta; segunda idem. dona Josefina Alvarez; tiple cómica, dona Carolina Gonzalez; característica, dona Dolores Custodio; partiquinas dona Teresa Fernandez y dona Mauricia Francés.

Primer tenor, D. Juan Prats; primeros barítonos, don D. Maximino Fernandez y D. Alejandro Cubero; primer bajo, D. Fernando Jimenez; tenores cómicos, D. Eugenio Fernandez y D. Ricardo Zamacois; bajo cómico, D. Serafin García; director de escena, D. Alejandro Cubero (don Maximino Fernandez dirigirá las obras en que tome parte); apuntador de música, D. Francisco Saper; director de orquesta, D. José Vicente Arche; apuntador de verso, don José Calatayud; maestros de baile, Mr. A. F. Forrest y don

Primeros bailarines, Mlle. Emilia Pinchiara y Mr. Aquiles Barachi.

Pintores escenógrafos, Mrs. Ferri y Busato, y Mrs. Thomas Grieve é hijo, de Londres; cincuenta coristas de ambos sexos; cincuenta profesores de orquesta, la mayor parte pertenecientes á la Sociedad de Conciertos y Teatro nacional de la Opera. El cuerpo de baile se compondrá de cuarenta artistas,

españolas y extranjeras.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES EN EL DESPACHO Y CONTADURIA. Palcos de platea sin entrada, en el despacho 60 rs. y en contaduría 80.—Id. bajos sin id., en el despacho 60 y en contaduría 80.—Id. principales sin id., en el despacho 25 y en contaduría 30.—Butacas con entrada, en el despacho 12 y en contaduría 16!—Delanteras de galería de platea con idem, en el despacho 8 y en contaduría 10.—Asientos de galería de platea con id., en el despacho 6 y en contaduría 8.—Delanteras de galería principal con id., en el despacho 6 y en contaduría 8.—Asientos de galería principla con id., en el despacho 4 y en contaduría 5.—Paseo general de caballeros con id., en el despacho 4 -Entradas de

palco y de abono, en el despacho 4.

Reunion. El domingo á las dos de la tarde, como hemos anunciado, se verificará la reunion de la asociacion Hispano-lusitana en el teatro de la Opera.

Baile. En el circo de Price se anuncia el próximo debut de los primeros bailarines Sr. Alfred Soria y senorita Luisa Lamoureux, para la semana entrante. Hemos oido hacer grandes elogios de estos dos artistas, y nos aseguran que la senorita Lamoureux causará una verdadera sorpresa al público. Es oueltroo altoto V

Premios. El lunes á las seis de lp tarde tendrá lugar la reparticion de premios en la escuela del Hospicio de Ensayos. En los dias 28, 29 y 30 del corriente, de seis

de la manana a ocho de la noche se verificarán en la escuela de agricultura de la Florida los ensayos públicos de la trilla mecánica por medio del vapor. Los propietarios y labradores deben concurrir á estas pruebas que pueden reportarles grande utilidad.

Caridad. Las viudas de dos periodistas se encuentran en la última miseria y han acudido en demanda de auxilio al fundador de la asociacion de escritores, que no puede, con arreglo a sus facultades, disponer de los fondos de la misma; pero excita á los escritores y á las personas de caritativos sentimientos á que contribuyan á una suscricion que se abre á beneficio de las dos señoras indicadas. A la dirección de «La Correspondencia» pueden remitir

### Solo se han rapreso 310 ejempenes LTIMA BE ORAS OTEM

nuestros lectores los donativos que tengan por conve-

El anuncio de que manana se publicará el decreto de disolucion de Cortes, ha sentado muy mal en la opinion La verdad es, que semejante acto envuelve una gravísima infraccion constitucional, y una de esas infracciones

que rasgan un Código y destruyen los fundamentos políticos de un pueblo. Esto es le que van á consumar los cimbro-radicales, y tengan presente que, al disolverlas Córtes, hieren de muerte las instituciones.

Tal es el grito que lanza la conciencia pública. Los federales de las provincias están cada dia más disgustados y solo piensan en lanzarse á la lucha, á pesar de los consejos que parten del Directorio y de los hombres sensatos de la corte, omot abas eb oiser

Veremos si un Gobierno que tantos alardes ha hecho y hace de representar la opinion pública, los conjura con su Novellatas posteriores a Cervantes. . . babiraluqoq Al saber los diputados que es una cosa positiva la diso. lucion de Cortes, muchos de ellos se retiran a sus provincias de modo que pronto quedará sin animacion el salon

dichados los pueblos que tengan que ser testigos de ellos.

Este verano va á ser fecundo en acontecimientos, y des-

de Conferencias, y pronto cesará aquello de ser el foco de toda clase de cábalas y de noticias. Ha salido para Astúrias el Sr. Lopez Grado, quien pensaba tomar una parte muy activa en la discusion de los presupuestos si las Córtes hubiesen continuado, pues ya habia anunciado en la primera reunion de las mayorías en el Senado que no estaba conforme con algunos proyectos del Sr. Elduay en.

## OLSA ob astolatoral

Libros de Caballerias. . . . Hoy se ha cotizado:

Renta perpétua al 3 por 100 interior, queda al contado, Idem id. exterior, 32-80. Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs., á 54 50. Idem id. id. de 20.000 rs., a 54-00.

Lóndres, á tres meses fecha, á 48-75.

Bonos del Tesoro de á 2.000 rs., 6 por 100 interes anual Idem en cantidades pequeñas, 00-00. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 83-75. Billetes hipotecarios del Banco de Espana, a 00-00. Acciones del Banco de España, a 190-00.

d Paris, alocho diast vista a 5-10 b ambigoosa asibamo ESPECTÁCULOS PARA HOY. TEATRO CIRCO DE MADRID. -A las 9. -D. Carlos. JARDIN DEL BUEN RETIRO .- (Teatro de verano).

A las 8 12.—El principe Lila.—La Hada, baile francés.

Intermedios por la banda militar oT store ob activo 2 Manana habrá concierto. CIRCO-TEATRO DE PRICE.-A las 9.-Gran fun-· cion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los famosos indios Rajar y Samjo. SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés .- A las 9. Una Vieja .- A las 10. El Pajecillo .- A las 11. Por un inglés. CAMPOS ELISTOS .- Gran baile campestre de verbena de nueve á cuatro de la madrugada. Los jardines y la ria estarán iluminados á la veneciana. Fuegos artificiales. Mañana celebrará la sociedad titulada «La Chiclanera»

la segunda corrida de toretes, OAM ANU MONRY HE MADRID.—1872. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ,

Corredera Baja, num. 43.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Reo, the no puedes ser mi incz.

periódico ministerial.

Por qué esta economía, señor marqués de Sardoal?

Por Dios, señor alcalde, mire Vd. que a primera hora do

¿Entra tambien en el plan del ministerio?

Poaque la verdad es que hay allí ojos que dan muchísi-

Ayuntamiento popular de Madrid. Del parte remitido en este dia por la intervencion del mercado de granos y nota de precios de artículos de con-symo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 13'50 á 16 pesetas la arroba; de 0'64 dem de carnero, a 0'65 pesetas la libra, y a 1'41 el ki-

Idem de cordero, á 1.43 pesetas el kilógramo. Idem de ternera, de 1 37 a 2 pesetas la libra, y de 2 97 84636 el kilogramo Dibne idmos En di ostidad is .coz i Tocino anejo, a 18'50 pesetas la arroba; a 0'82 la libra va 178 el kilógramo. Idem en canal, de 15 25 a 17 pesetas la arroba, y de 1137 a 148 el kilogramo. Domo, a 25 pesetas la arroba; de 1'11 a 1'23 la libra, y

de 2'41 á 2'67 el kilógramo: Jamon, de 20 a 25 00 pesetas la arroba; de 1'12 a 1'50 la libra, y de 243 a 325 el kilógramo. Pan de dos libras, de 0°35 à 0'41 pesetas, y de 0'38 a 045 el kilogramo. - Garbanzos, de 6 a 15 pesetas la arroba; de 0°23 a 0°70

la libra, y de 0 50 a 1 52 el kilogramo. oludías, de 5 a 7 50 pesetas la arroba; de 0 23 a 0 35 la fibria, y de 0150 a 0176 el kitogramo. in Arroz, de 5 50 a 8 pesetas la arroba; de 0 29 a 0 35 la libra. v de 0'62 a 0'76 el kilógramo. Lentejas, de 4 4 5 50 pesetas la arroba; de 0 23 a 0 29 la libra, y de 050 a 0 63 el kilogramo.

Carbon vegetal, de 1'25 a 1'50 pesetas la arroba y de nobioanovisbelikhlogramo. odorA elus Idem mineral, de 0'81 a 0'94 pesetas la arreba, y de 0'07 á 0'10 el kilogramo. Cok, a 0'81 pesetas la arroba, y a 0'07 el kilogramo.

Jabon, de 12 á 13 pesetas la arroba; de 0'47 a 0'59 la -libra v de 1:02 a 1 28 el kilógramo. Patatas, de 1 25 a 1 50 pesetas la arroba; de 0 06 a 0 08 da libra, y de 0 13 a 0 17 el kilogramo. Aceile, de 14 a 15 50 pesetas la arroba; de 0 53 a 0 60 libra, y de 10°34 á 11°54 el decálitro. 1999

Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 el Nuestro consul generalikash decetaltense, ollitrans, Petroleo, and 35 pesetas el cuartillo, y de 6193 reintedalited. Trigozode ott a 13500 pesetas da fanega pyrde of 9914 celebrarse en aquella capital el 1.º dortilotande 1419. Cebada, de 6 á 650 pesetas na fanega, y de 108 á emas penitenciarios. Al efecto recibirdordilologicalida

Nota.-Reses degoliadas ayer Vacasenco ob insuring ne observed 162 atsix Carnengs on all original esembline of 45. Terneras, else de aquel pals eserquesque. Corderos, at notandirinos avana si 8781

Peso en libras, 96.204-Idem en kils., 44.263'369.

La emigracion a America, en buséa de riquezas, mu-Resultado de de recandacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en osquera será unas valor ambase PUNTOS DE RECAUDACION.

Bilbao. Hediodia incomi buredil noreily Idem del Norte 

SENALAMIENTOS.

orden de salir à las dos de la mad per \$1000,8240 tos carlista A.ToT.

El establecimiento del jurado, de

Direccion de la Caja general de Depósitos Cange de depósitos antiguos por resguardos al portados Practicadas por esta Caja las operaciones del canje de

las carpetas senaladas con los números 4251 á 4300, los interesados pueden presentarse en la misma a recibir los nuevos documentos que les pertenecen desde el 28 del corriente mes, de diez de la manana a dos de la tarde! retaria por espacio de quince dias á contar desde aver.

mireccion mineral de la libenda quiblica.

que los cubanos que scatrateresezon en el muelle 43 de El dia 28 del actual continuara pagando da Tesorería de estas oficinos, el importe de las fucturas de semestres atrasados, y las de rentas correspondientes al actual semestre que no han sido presentadas al cobro en los dias que fueron ther, of sabada & las once de la noche torció su asbamali

Tesoreria central de la Macienda pública El dia 1.0 de julio próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha a las clases activa v pasiva que cobran por esta tesorería. Lo companyo el El de las pasivas tendrá lugar de once a tres/ ala molo

Dia 1. Monte Pio civil, Monte Pio militar y pensiones dijo hov aigo el "Times" de esta ciudad. . santoramuniar Dia 2. Cesantes de todos los ministerios y retirados de

Providencia, Rhede Island; por lo cusaniraMysrands Dia 3.- Jubitados de todos los ministerios. Dia 4. -- Monte Pio de la Real Casa, desde 4.000 rs. in-

clusive abajo. Dia 5. Cesantes y jubilados de la Real Casa desde 4.000 Rhode Island. It de junio a las dicoide svisuloni sets Dias 6, 8, 9 y 10. Todas las nominas sin distincion. Retenciones, desde el 27 en adelante.

El mismo dia se abnina tambien el pago de las clases len Ida cajas del Tesoro. Eli de das pasivas tendra efecto en dos -diasque expresamos á continuacion, de diez y media á tres sanol. A la pregunta del capitan Brown al del «Fasibameyn

-so Lunes bear Capitanes y subalternos retirados, emigrados e de América, convenidos de Vergara, Monte-Pio civil, de la F á la L, y pensiones remuneratorias, sendmod sinion el Martes 2. Retirados de marinaly tropa, exclaustrados Monte-Pio civil, de la Mala Q, y Monte-Pio de jueces 20 Miércoles 31. Jubilados de todos los ministerios y prime acclase del Monte Pio militari I

Jueves 4.—Jefes retirados, Monte-Pio civil, desde la leira Rea la Zzoy itercera clase del Monte-Pio militar y los individuos que son alta en el Monte-Pio civil. Viernes 5. Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase de Monte-Pio militar. Sabado 6. Cesantes de Hacienda, Monte-Pio civil de la A á la Eny clase de marina del Monte-Pio militar.

Domingo 7, de nueve á dos.—Clase de tropa que cobra cruces pensionadas. Lunes 8 y martes 9, de diez y media á tres y media.— Todas las nóminas sin distinción, y los individuos que son alta de las del Monte-Pio militar.

denes religiosas han ido à dar las gracias al Papa

de cilos dirigió un mensajo á Sa Santidad dicion-

Miércoles 10.-Retenciones exclusivamente. HOMA SE (retrasado) - Los cenerales de las ér-

Comisaria general de los Santos Lugares de Jerusalen, calle del Duque de Alba, -Por esta dependencia se recaudad y administran las limosnas dedicadas á la conservacion y culto de los santos Lugares de Jerusalen envio de misioneros á Palestina, Siria, Egipto y Marruecos. Las horas de oficina de 11 á 3 no Comisaria general de Cruzada, san Justo, 2.-Oficina

existia un plan tan vasto como horrible un tal malo di Consejo de gobierno y administracion de redenciones y enganches del servicio militar, calle de Pizarro, 13, principal derecha.-Las horas de oficina de

otro deposito de objetos destinados. A film Diputacion provincial, plaza de Santiago, 2. Direccion del registro de la propiedad, Ancha de San Bernardo, 47, principal.—Horas de oficina de 9 42. Direccion general del Estado Mayor del ejército.-De ella depende el depósito de la Guerra y la escuela especial. El secretario y los oficiales dan audiencia de 1

tres .- Ministerio de la Guerra o nes obmelle la nombre Mireccion de Infanteria, calle del Barquillo, 30. Bireccion de Artilleria, calle de Alcalá, 53, Ministerio de la Guerra. - Oficina, de 10 á 3 todos los dias no fes-

Wireccion de Ingenieros, calle de Alcalá, 53.-Horas «Entre los hechos barbaros y rebacolo sol ortodos Direccion de Caballeria, calle de Alcalá, 53.-El director, el secretario y los loficiales reciben de 14 a 4, que son las horas de oficinal repend ob otung à ovulse et

mireccionde la Guardia civil. El secretario y los oficiales reciben de 9 á 1 y el parte diario es en verano de 10 á 11 y en invierno de 12 á 1. Calle Ancha de san Ber-

Direccion de Administracion militar, calle de Alcala. 149, piso segundo! - San Nicolas 113 usini odosd or O Direccion general de Beneficencia, Puerta del Sol

zarle los muebles le groipennación el seldeum sol el sa Direccion de trabajos hidrográficos, calle de Alcala. 56, principal. En el piso bajo se encuentran a la venta todos los trabajos y las obras publicadas por la dirección. El director recibe todos los dias de 10 a 2. 11183 Direction general del Tesuro, calle de Alcala, 9, piso

principal del Ministerio del Hacienda - Oficina de 10 a 4 y los oficiales reciben durante estas horas. Direccion general de Contribuciones, calle de Alcalá. 9, piso principal.—Horas de oficina, de 10 á 4; parte de

tpensierista. Hé aqui la carte

dero héroe, digno de su predifecto y querido Direccion general de Contabilidad de masicha. pública, calle de Alcalá, Dipisorsegundo deria derecha - Oficina, de 10 a 3; parte, de 3 a 4. Direccion general de Rentas estancadas y loterias.

nor Sagasta la frase que hoy vemos en un

director récibe los sábados a las 3 Direccion general de Propiedades y derechos del Estado, calle de Alcalá, 9, piso tercero; pero la entrada

es por la calle de la Aduana, 3. not ned noisertain Direccion general de la Deuda pública, calle de la Salud, 2.—Oficina, de 10 á 4; el secretario recibe, por lo regular, en estas horas. En la teneduría del gran libro son las mismas hoars; en la seccion de liquidación el jefe recibe todos los dias de 3 á 4, dos oficiales de la seca cion primera los lunes y jueves, los de la segunda los martes y viernes y los de la tercera los miércoles y sába-dos, todos ellos de 10 á 11. El contador y oficiales todos los dias durante las horas de oficina, el fiscal de 3 a 4 y los demás oficiales de 3 á 4 en invierno y de 2 a 3 en ve-

revolucion para mantener en sus puestogner Direccion general de Administracion en el Ministerio de la Gobernacion, Puerta del Sol, 13, Horas de oficina, de 10 á 4; el director recibe todos los dias y los oficiales los martes de 2 á 4.29

Directiongeneral de Cobrecs y Telegra Js Coficina. de 10 á 4; el director recibedos jueves de 2 a 4 y los oficiales a la misma hora todos los diaszi Carre Boitolog Direccion general de Establecimientos penales,

Direccion general de Agricultura, Industria y Co. mercio, calle de Atocha, 14, Ministerio de Fomento.

Direccion general de Intruccion pública, calle ce Atocha, 14.—Horas de oficina, de 10 á 5; se da razon ce les asuntes pendientes de 4 à 5, y el director recibe les unes á la misma hora. Fiel contraste y almotacen, establecimiento destinade

al reconocimiento y contraste de pesas y medidas, plaza de la Constitucion, Casa Panadería, bajo. El de oro y al-hajas, en la plazuela de Trujillos, 5, principal.

Facultad de farmacia, calle del mismo nombre, antiguo colegio de san Fernando.—Tambien depende. e Universidad, donde se hace la matricula. Núm. 11.

Ayer, segun los partes recibídos, no llovió en ninguna

de la libertad; es por su impotencia el signivorq nador del libertinaie

Triste situacion la del pais.

### a destroctiones, se piensa dar un garal LEON 8AL LAGON BALL LAGON DEL LE LAGON DE LE LAGON DE LE LAGON DE LA LAGON DE LAGON DE LA LAGON DE LAGON DE LA LAGON DE LA LAGON DE LA LAGON DE LAGON DE LAGON DE LAGON DE LAGON DE LA LAGON DE LA LAGON DE LAGON

12 y en contaduría 707 Delanteras de galería eb sotneisA - 01 DIANTONIO LUQUE Y VICENS.

Se vende en la libreria de Cuesta, calle de Carretas, al pre ico de 4 rs.

COLECCION DE POESIAS

de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica. Este precioso libro, dedicado al Exemo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran numero de puesias escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820. Forma un tomito en octavo y se vende en la administracion de este periódico, á CUATRO reales ejemplar.

BIVADENEYRA, editor. - Madera Baja, 8. - Madrid.

Los propielarios y labradores deben concur-EL INGENIOSO HIDALGO

### D. QUIJOTE DE LA MANCHA

(EDICION DE ARGAMASILLA,) Cuatro tomos en 32. - Precio de la obra, 60 rs.

### OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES.

Doce tomos en 4.º mayor. Sólo se han impreso 310 ejemplares, que llevan su mún mero de orden en la anteportada.

ob ole Del numero dual 50 otirados en papel de Hilo, 1.500 rs. el noisidos plares (Quedan muy pocos:) el concide de Hilo, 1.500 rs. el noisidos plares (Quedan muy pocos:)

Números 301 a 310, papel continuo blanco, 1.200 rs. que rasgan un Código y destruyen los fu (nobatoga nadi

## ADECOLOGICA SINGE IOS cimbro-r

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS. S COROLINE ROMOT SO Precio de cada tomo en Madrid: 40 reales.

Obras de Cervantes, negotiente soldere soldere soldere de Moratin. Novelistas anteriores à Cervantes meserger che cale une MLCI Novelistas posteriores à Cervantes. . habitalisque Elegias de varones ilustres de Indias, por Juan de Cascir una lucion de Cortes, muchos de cilos se retiran asgastisty Comedias escogidas de Fra Gabriel Tellez (el Maestro de Conferencias, y pronto cusará aqualide de de Conferencias, y pronto cusará aqualide de de Conferencias, y pronto cusará aqualide de Conferencias, y pronto conferencias, y pronto cusará aqualide de Conferencias, y pronto conferencias,

Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca II . . sdorson usand Romancero general, de D. Agustin Durancot sdaz. upuestos si las Cortes hubiesedodequevolaslorarque carlista habia anunciado en la prigler que de la presenta de la carlista habia anunciado en la prigler que la prigle de la carlista de la car Obras completas de D. Manuel José Quintana.

Comedias de D. Juan Ruiz de Alarcon. Historiadores de sucesos particulares. . . . . . . 

z entregEspaña.y. .. Renta perpena al 3 por 100 invxiolgigaleb zerotiroex Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas, tomo pri-mero y segundo. Comedias escogidas de Frey Lope Felix de Vega Carpio. Obras no dramaticas en prosa y verso, de Frey Lope Fé-

Obras de Saavedra Fajardo y Pedro Fernandez Navarrete. Obras del P. Juan de Mariana. Il ob cobranges il il obligioni de la compania del compania de la compania del compania de la compania del Curiosidades bibliograficas sesem could sevended. . . . . . Comedias escogidas de D. Agustin Moreto y Cabaña. . 

La gran conquista de Ultramara TO 3923 . . . . . . sail sonl Dramáticos posteriores a Lope de Vegazione. . . Escritores en prosa anteriores al siglo xv. 8.28 A. Escritos de Santa Teresa de Jesús. Tod soil somiolal . - sovi

Obras escogidas del P. Feijoo, proposiciono es prois. Obras escogidas del P. Pedro Rivadeneyra. . . of or . neglector Poetas liricos del siglo xviu, primero y segundo. . . . . . 2

CE VENDE UNA MAQUINA DE COSER, DE SINGER Molino de Viento, 13, segundo dérecha.

IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ, Corredera Baja, num. 43.

# El nombramiento de capitan general para la casugar en primer término à aquellos de más decese ana de que las ordenos se licitades personas. Incidente de más decese ana de la capitan de

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR:

### DON-MANUFIL OF A O Y SOMUNO Z

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, haciéndose en la Administracion, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periodico, o en las librerias, 2 pesetas 50 cents, al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los corresponsales, 9 y 17 respectivamente. En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciéndose el pedido al director 6 administrador; y siendo por medio reunido noy á las tres y media de la tarde, per- essates goldenoisimosicobje

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Carmen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly Bailliere, Plaza de Topete; San Martin, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Matheu; Escribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Principe); Guijarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.—En provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas, hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla Londres, señores Davies y compania, 1, Finch Lane. Cornnill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square,

representantes del Circulo literario aleman pronunció un discurso, en el cual dijo que ha empezado en Alemania la persecucion contra los cutóli-Leemos en «La Correspondencia: «Tenemos por muy probable el noi al Peralta para capitan general de Pa será para ella y que Adrada piedra que derribará

THE OBSIDER OF THE PROPERTY OF AGUSTIN CARRASCO.

"Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

Este MANUAL forma un tomo en 8.º francés, elegantemente impreso. Su precio, SEIS REALES en toda la Andalucia y Extremadura.-No se tiene noticia de Peninsula é islas advacentes.

Se vende en las porterías de todas las Administraciones económicas. En Madrid se vende además en la portería de la Dirección general de Contribuciones, calle de Alcalá, Mis nisterio de Hacienda, y en las oficinas de la revista semanal La Hacienda, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43 alcalde de Navas de Estena cuatro indivíduos armados vaobibeq aol narigirib es ebqob de

### Noticias del ministerio de la Gobernacion recogidas VIOLOS Settenen noticias, partida de Here na terminado en las provincias Vascongado al eb of of the land of the la

DEDICADO A Les Gius De Al Addio allas para aquel punto ha dedicione de Al Adolio est A ODA

acien EMEDING Y SUPLINGIA TONIO TUQUE Y VICENS!!

q Se vende à Sirsurenclas librerià de Cuesta ollubris e encisames en

libreria de Cuesta, y a 390 rs remitida a provincias

THE THE TON THE STATE OF THE ST

UTIL A EXPLOTADOS, INDIGESTA A EXPLOTADORES.

remedio eficaz para no caer en el garlito de los picaros fariseos é hipócritas usureros, que con exterior de santos chupan el jugo uraba vengarse, sonababuis sardoq sol motedo. De la faccion B

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILLA de partidas disueltas partidas de ALCUBILLA DE TRANSPORTA DE PORTENCIENCES à las disueltas partidas de ALCUBILLA DE TRANSPORTA DE TRANSP

MARTINEZ ALCUBILLA: a separate de la consta de un tomo de cerca 200 paginas en cerca 200 paginas en cerca 200 pagi legislativos de 1868, 1869 y 1870. Se vende a 360 rs. en la Se vende en la administracion de este periódico, calle del naistan de Nueva-York confirma la seis intenandricoras

BASES DE LA PUBLICACION Sibility BASES DE LA PUBLICACION Sibility BASES DE LA PUBLICACION SIBILITY DE

Esta interesante obra se ha publicado por entregas de ocho páginas, impresas en exquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de

al director general de España, España, and de la entrega en toda España, anomaletamente de la director general de Medio real la entrega en toda España, anomaletamente de la director general de la entrega en toda España, anomaletamente de la companya de la compa

A cada reparto de cuatro entregos acompañaba un retrato magnificamente dibujado y estampado en litografía. La obra está terminada; consta de tres tomos y tiene 236 entregas, siendo el precio de toda la obra 166 rs. Las personas que deseen adquirir la obra por entregas, pueden hacer los pedidos á la Administracion de este periódico. o chal et Cobierro americano ha mandado repor a finneys antes de salir de Baltimore, y

da «El Cronista» del 12:

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ ogus somsin

Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866. — Precio, 3 rs, ejemplar. Los pedidos se harán á la Administracion de este periódico 6 á don Francisco Perez Vila, calle Imperial, núm. 7.

### PLEBEYOS ILUSTRES

POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administracion de La INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, á 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periodico; para los suscritores á 4 rs. en el maiseras

NIARIO DE AVISOS DE LISBOA, PUBLICACION COMER-D'cial de anuncios, correspendencias, etc., director y propietario César de Nosonha.

Este reriódico, bien conocido ya en España y Portugal y que ve a entrar en el 4. año de su publicacion, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comertambien, al decir de las casises sol so risso la neidmet

Siendo pues, cada ver más fáciles y crecientes las relaciones entre ambos pueblos peninsulares, el director acaba de establecer una agencia en el sitio más centrico de Lisboa, Rua Dos Capellistas, 130. Destinada á recibir toda clase de géneros y mercancias, publicaciones literarias y cientificas, encargandose en comision de todo lo que en aquel país pueda interesar à la industria y al comercio espanol. Su representante en Madrid es D. Luis Ramirez, Despacho Central, Alcala 12, a quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe tambien anuncios para el Diario de Avisos de Lisboa à 50 centimos de real por aada linea comun y suscriciones parallel mismo a 15 rs. por semestre. Los anuncios que se bagan por más de una vez seran a precios con vencionales. 19

Tambien pueden dirigirse los que lo descen a la Administracion de La Independencia Españolas b obiosa asal ou sup

AMPISTERÍA DE ROMERO. - CORREDERA BAJA DE San Pablo, núm. 11.—Ec dicho establecimiento se hacen y componen retretes de to las clases.—Se construyen toda clase de llaves para fuentes y tambien se componen. Se colocan canerias para agua, en Madrid y fuera. - Tambien hay un gran surtido de faroles de carretela, de metal blanco por dentro, a la inglesa, al precio desconocido de 160 rs. par. Regaderas con aro de hierro, a 18 rs. una.—Se coloca platina en los carruajes al precio de 8 rs. vara. Se venden cubos pintados á 12 rs. uno.—Id. con balbula de id., á 20 rs. uno. Id. jarrones de lavabos, a 14 rs. uno. - Id. lamparas de cocina con reberbero, a 12 rs. una.—Se trabaja en toda clase de obra de hojadelata y zinc; se tornean toda clase de metales; se hacen trabajos de encargo. Se pinta toda clase de obra de hojadelata y zinc y objetos pertenecientes á lampistería; maqueados de todas clases, lavabos y demas trabajos que se pidan. Hay toda clase de aparatos de alumbrado para cafes, teatros y establecimientos de cualquier genero.

SIN IGUAL.

DE ESPUMA DE CORALESTIC

Importados a la Gran Bretana del Celeste Imperio, con general aceptacion de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; colora agradablemente los labies, sin las contras reconecidas de los coloretes y elixires, y finalmente, quita el mal olor de la boca, fortifica las encias y evita las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte, Caja, 4 rs. -isos nu sup, dat granam and se zine.

Depósito general en España y Portugal. Calle de Hortaleza, num. 5, segundo izquierda in Madrid, le v some impose

consistio simplaodente en dos dni-D. MANUEL HENAO Y MUNOZ. SI

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa espanola extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimacion porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y las hace apreciables. En muchas provincias la dignisima clase de maestros de escuela la cita y la presenta a sus discipulos como modelo. Esta obra ha sido premiada or el gobiernc a instanca de la sociedad Matritense de Amigos del Pals y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Ex posicion universal aragonesa.

Se vende à 20 rs. en Madrid y 24 para provincias. Los pedidos se dirigiran a D. Manuel Henso y Munoze calle del Barco, núm: 9, cuarto pralbud en ser shot, las

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012